

VESTÍGIOS – Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica
Volume 13 | Número 2 | Julho – Dezembro 2019
ISSN 1981-5875
ISSN (online) 2316-9699

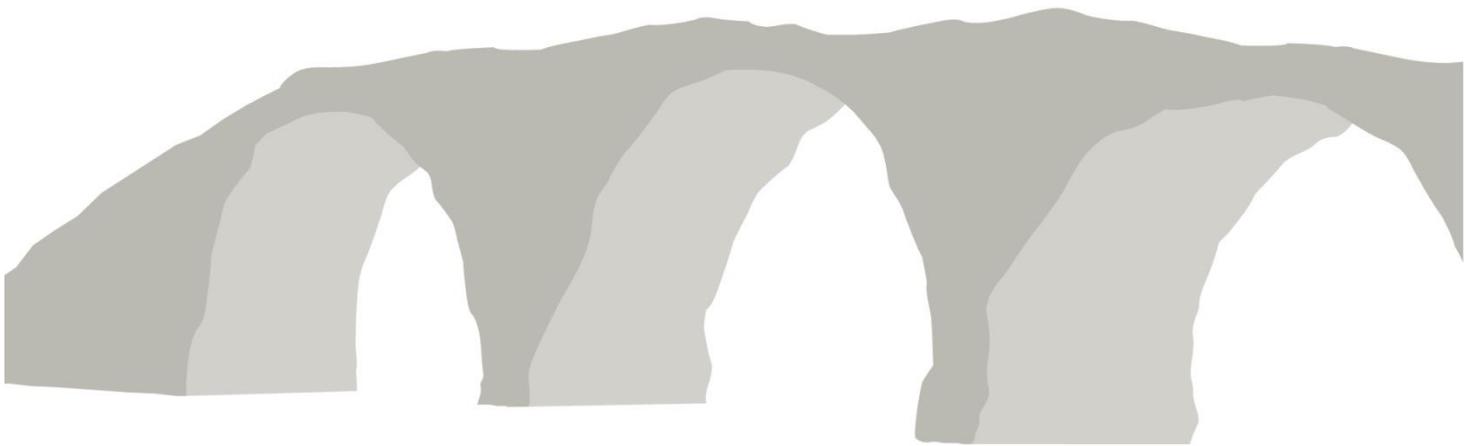
**DESARROLLISMO, TORTURA E INTERNACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA
REPRESIÓN EN LA DICTADURA BRASILEÑA DE 1964-1985**

**DEVELOPMENTALISM, TORTURE AND INTERNMENT: TECHNOLOGIES OF
REPRESSION IN THE 1964-1985 BRAZILIAN DICTATORSHIP**

**DESENVOLVIMENTISMO, TORTURA E INTERNAÇÃO: TECNOLOGIAS DA
REPRESSÃO NA DITADURA BRASILEIRA DE 1964-1985**

Pedro Pablo Fermin Maguire





Data de recebimento: 02/10/2019.

Data de aceite: 15/1/2019.

DESARROLLISMO, TORTURA E INTERNACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA REPRESIÓN EN LA DICTADURA BRASILEÑA DE 1964-1985

DEVELOPMENTALISM, TORTURE AND INTERNMENT: TECHNOLOGIES OF REPRESSION IN THE 1964-1985 BRAZILIAN DICTATORSHIP

DESENVOLVIMENTISMO, TORTURA E INTERNAÇÃO: TECNOLOGIAS DA REPRESSÃO NA DITADURA BRASILEIRA DE 1964-1985

Pedro Pablo Fermin Maguire¹

RESUMEN

Durante la segunda mitad del s. XX el Estado Brasileño emprendió un camino político y económico desarrollista. Dicho modelo hacía de la adopción de fórmulas económicas y tecnológicas de los Estados Unidos una de las claves para la modernización de la sociedad. El análisis de las tecnologías represivas desarrolladas por la dictadura de 1964-1985 en el Estado de Minas Gerais permite poner los esfuerzos de modernización de la dictadura en relación con la violencia política. Al mismo tiempo, dichas tecnologías muestran contradicciones más amplias del modelo desarrollista que remiten a los aspectos coloniales de la matriz moderna.

Palabras clave: Desarrollismo, Tecnologías Represivas, Dictadura Militar, Tortura, Internamiento.

¹ Doutorando PPGAN-FAFICH/UFMG (Programa de Pós-Graduação em Antropologia e Arqueologia – Universidade Federal de Minas Gerais). E-mail: pepeferminmaguire@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4739-7979>.

ABSTRACT

In the second half of the twentieth century, the Brazilian State set out on a developmentalist political and economic path. The model enshrined economic and technological formulae from the United States as one of the keys to social modernization. An analysis of some of the repressive technologies developed by the 1964-1985 dictatorship in the state of Minas Gerais shows how the dictatorship further deepened some of the most exclusive aspects of such attempts to modernize. At the same time, such technologies reveal the contradictions of the broader developmentalist model, which refer to the colonial aspects of the modern matrix.

Keywords: Developmentalism, Repressive Technologies, Military Dictatorship, Torture, Internment.

RESUMO

Na segunda metade do século XX, o estado brasileiro empreendeu um caminho político e económico desenvolvimentista. Aquele modelo fazia da adoção de fórmulas económicas e políticas dos Estados Unidos uma das chaves para a modernização da sociedade. A análise de algumas das tecnologias repressivas desenvolvidas pela ditadura de 1964-1985 no Estado de Minas Gerais mostra como a ditadura aprofundou nos aspectos mais excludentes dessa modernização. Ao mesmo tempo, essas tecnologias mostram as contradições mais gerais do modelo desenvolvimentista que remetem aos aspectos coloniais da matriz moderna.

Palavras-chave: Desenvolvimentismo, Tecnologias Repressivas, Ditadura Militar, Tortura, Internação.

DOS DESARROLLISMOS: EL BRASIL DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Introducción

Con raíces en políticas y teorías económicas pensadas a principios del siglo XX en el ámbito de regiones previamente colonizadas, el desarrollismo fue una matriz de ideas y prácticas que se estableció en varios países de América Latina después de la Segunda Guerra Mundial. El desarrollismo, representado en el continente por las políticas y referentes académicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas surgía de la conceptualización de los problemas del continente desde la perspectiva de su atraso respecto de Europa y América del Norte (Fonseca, 2015). Como matriz de ideas y políticas, el desarrollismo abarcaba propuestas del ámbito conservador y de la izquierda, y algunos autores también han incluido en la discusión el desarrollismo comunista. De manera más general se basaba en una lectura hegeliana de la modernidad que proponía que estos países siguiesen un modelo al cual, con el debido tiempo, se asemejarían en el futuro. Basándose en dicha lectura, el desarrollismo proponía la actuación concertada del estado como agente de una solución que coordinase el conocimiento científico y el crecimiento económico en dirección a un futuro de bienestar. La inversión sólida en industria y ciencia apostaba en ellas como elementos de aceleración. Al instalarse la dictadura militar brasileña de 1964-1985, dichas nociones se trasladaron al ámbito policial y militar a través del binomio seguridad y desarrollo (Duarte, 2009).

En Brasil la idea del carácter necesariamente férreo de la actuación del estado tenía raíces en el positivismo, de amplia circulación durante el siglo XIX y desde la proclamación de la República. Desde finales del siglo XIX dicha filosofía estaba presente en los influyentes medios militares, y privilegiaba la herencia más bonapartista de las revoluciones europeas liberales. El positivismo a menudo despreciaba los conflictos y disensos del parlamentarismo en favor de una visión de los problemas sociales como problemas técnicos. Entre las ideas de las que se apropió se encontraban ideas sobre la dictadura científica o la república dictatorial que tendía a negar la importancia de los conflictos en la vida política (Fonseca, 2015). Además, desde principios del siglo XX se venía construyendo la pluralidad de los pueblos que constituyen el país como uno de los problemas para el despegue hacia el modelo del estado nación y la potencia económica. Durante las décadas de 1920 y 1930, dichas ideas a menudo adoptaron un científicismo darwinista que construía a los no blancos como inferiores en un sentido biológico y a los indígenas como fósiles de un pasado a ser superado por medio del progreso técnico.

En este trabajo analizo algunas tecnologías de la represión desarrolladas en el Estado de Minas Gerais como materializaciones de una modernización de la represión (Motta, 2010). Dichas tecnologías represivas expresan algunas de las maneras en que la dictadura reformuló el desarrollismo y lo aplicó en sus consecuencias más violentas. En tanto que respuestas a algunos de los desafíos que el desarrollismo se propuso a enfrentar, contribuyen a entender el tipo de “solución” que supuso la dictadura de 1964-1985. Tanto por expresar la manera en que fueron conceptualizados los problemas como por constituir expresivos resultados de su aplicación. La exclusión de las voces críticas con el modelo económico y político derivó en una guerra a la subversión, que tuvo como consecuencia reformas arquitectónicas para aplicar torturas en la antigua sede del DOPS en la ciudad de Belo Horizonte. La formulación racista de los problemas del campo como consecuencia del supuesto atraso histórico de los pueblos indígenas tuvo como consecuencia la instalación de una “cárcel

indígena” cuyos responsables son hoy procesados por graves violaciones de los derechos humanos. En contra del sentido lineal de la historia que el desarrollismo pretendía recorrer, dichas tecnologías muestran las posibilidades del retorno. En ellas podemos ver el retorno modernizado de las dinámicas coloniales de guerra al enemigo político interno.

El nacional-desarrollismo brasileño de posguerra

El Brasil de la segunda mitad del siglo XX se lanzó con entusiasmo por la senda del desarrollismo. Mediante participación en campañas bélicas claves de la Segunda Guerra Mundial lo colocó del lado de las potencias aliadas. Getúlio Vargas no sólo camufló las raíces corporativistas del modelo de estado brasileño, sino que puso el desarrollo del país en la agenda de los aliados Reino Unido y EE.UU. De ellos importaba “métodos científicos” de gestión y planeamiento necesarios para establecer colonias agrícolas en regiones como la Amazonia (Davis, 1977). Al mismo tiempo, el estado estimulaba la industria y mantenía el monopolio sobre importantes sectores como la minería, o nacionalizaba la empresa petrolera Petrobrás (1954).

El desarrollismo posterior posibilitó además importantes pactos políticos internos. El presidente Juscelino Kubitschek (1956-1961)² que durante su campaña presidencial prometía hacer al país avanzar “50 años en 5” puso en marcha su propia versión de las políticas de desarrollo económico a través del planeamiento. Juscelino Kubitschek encargó la construcción de Brasilia, un monumento futurista al entusiasmo por el desarrollo del país, a Óscar Niemeyer, arquitecto y exponente de la intelectualidad de izquierda. El constructivismo de Brasilia y otros proyectos estimulaban esperanzas de futuro, al tiempo que vinculaban al Estado Brasileño con los grandes propietarios de tierras, atrayendo al sector de la construcción civil grandes capitales de terratenientes (Losada Moreira, 2003).

El gobierno desarrollista de JK utilizó profusamente el planeamiento económico para orientar dichos intereses, haciendo del estado la locomotora del desarrollo. En los años subsiguientes los gobiernos desarrollistas también inspiraron grandes esperanzas de cambio político y social. En el campo, las perspectivas de crecimiento económico colocaban sobre el tapete una serie de conflictos y desigualdades heredados de un medio agrícola extremadamente desigual en su distribución de tierras y despótico en su distribución del poder. Junto con la movilización y organización de amplios sectores de la sociedad, estos factores hicieron de los últimos 50 y primeros 60 un tiempo tan económicamente pujante como socialmente movilizador para Brasil. La posibilidad de una reforma agraria inspiraba tanto optimismo entre las mayorías excluidas como miedos entre los tradicionales monopolistas del poder. La efervescencia social y la participación política fueron aumentando, especialmente durante los gobiernos de Jânio Quadros (1960-1962) y João Goulart (1962-1964) cuando se acercó la posibilidad de realizar reformas sociales tímidas, pero de gran trascendencia simbólica: las *reformas de base* incluían la reforma agraria, la reforma urbana y el voto de los analfabetos (Starling, 1986).

² Kubitschek (o JK por sus iniciales) fue primero alcalde de Belo Horizonte (1940-1945) y después gobernador del Estado de Minas Gerais (1950-1954) antes de asumir la presidencia de la nación.

Dictadura, represión y desarrollo económico

En 1964, un golpe de estado depuso a João Goulart con el apoyo de una parte de las clases medias urbanas, preocupadas por las “reformas de base”. Pese a la insistencia institucional en que las formalidades legales se mantenían, la dictadura brasileña (1964-1985) recurrió desde el primer gobierno militar – Castelo Branco (1964-1967) – a la legislación de excepción para ilegalizar la actuación de representantes parlamentarios y eventualmente partidos enteros, así como a cerrar las cámaras de representación. La insistencia en que se mantenían las formalidades legales no impidió que, incluso bajo los gobiernos considerados moderados como el del propio Castelo y el de Geisel (1974-1979) se mantuviera un violento cerco en torno a organizaciones de izquierda no armada, como el Partido Comunista Brasileiro (PCB), de miembros de la oposición cívica, y de sectores de la Iglesia Católica.

La tortura fue utilizada de manera masiva sobre los cuerpos de los opositores armados, – una forma de enfrentamiento al poder que creció y se multiplicó entre una parte de la izquierda entre 1964 y 1972 (Amorim de Angelo, 2014). La tortura también se usó, como han destacado las Comisiones de la Verdad, sobre las organizaciones no armadas para establecer “un ambiente de terror generalizado por las autoridades estatales, como forma de combate a los movimientos subversivos” (Minas Gerais, 2017, p. 167). La denuncia de las torturas movilizó a muchas organizaciones políticas, civiles y religiosas fuera del país (Brasil, 2014; Minas Gerais, 2017; Martins Filho, 2019) y dentro, donde contribuyó a cimentar importantes movimientos sociales (Greco, 2003). Recogiendo e institucionalizando parte de esta herencia, las Comisiones de la Verdad de 2014 han confirmado sospechas, sistematizado y comenzado a visibilizar algunas de las violencias cometidas contra los pueblos indígenas. Este último asunto, aunque estudiado por la propia oficialidad de la dictadura, permaneció mucho tiempo especialmente encubierto (Starling *en* Figueiredo, 2015; pero ver Lewis, 1969 y Davis, 1977).

El golpe supuso la toma del poder por militares de derecha del ámbito de la *Escola Superior de Guerra* (ESG), próximos al IPES – un “Instituto de Investigaciones Sociales” financiado por entidades políticas y económicas estadounidenses. Los artífices del golpe de estado formaban una coalición descrita en trabajos clásicos sobre la dictadura como el “bloque multinacional” (Dreiffuss, 1980; Starling, 1986). Según el análisis de René Dreiffuss, durante el gobierno de JK se fue articulando una nueva *intelligentsia*, políticamente militante en favor de los intereses de las multinacionales en suelo brasileño. Dreiffuss estudió la actuación del más importante grupo de presión en la organización del golpe de 1964, el *Instituto de Pesquisas Sociais* (IPES) destacando la importancia de determinadas ideas en la articulación de sus muy influyentes miembros. Esta élite, compuesta por “directivos de corporaciones multinacionales (...) gestores privados y oficiales militares” (Dreiffuss, 1980, p. 83) formaba, durante los años previos a la dictadura, un grupo no formalmente integrado en los gobiernos, pero capaz de ejercer grandes presiones sobre ellos. Una vez “conquistado el estado”, sus estrategias de gestión corporativa y su propio concepto de planeamiento económico contribuyeron, ya en época dictatorial, a apropiarse de la lógica desarrollista y redefinir el rumbo del desarrollo brasileño. Escribiendo en el *New York Times*, el ministro de economía pasó a hablar de un “milagro económico” para el cual sería precisa una “dramática transformación” de la sociedad (Davis, 1977, p. 153). Cambiaron la dirección de las inversiones, las alianzas del estado y las propuestas de transformación de la vida en el campo. Aunque la Amazonia pasó a preocupar preferentemente

a la opinión pública internacional, las transformaciones afectaron al conjunto del campo brasileño y los pactos sociales internos y externos.

El desarrollismo dictatorial profundizó en los aspectos más intrusivos de las corporaciones extranjeras en la economía brasileña y propició la “solución” autoritaria. En el campo, con inversiones de empresas de São Paulo y Minas Gerais, el gobierno incentivaba la instalación de paisajes importados: ranchos experimentales de millares de acres “para mostrar que la cría de ganado y la tecnología usadas en Texas, Australia y Nueva Zelanda se podía transferir a las riberas de Pará” (Davis, 1977). La apuesta del agronegocio consistía en hacerse un hueco en el creciente mercado internacional del vacuno envasado. Al mismo tiempo que el planeamiento dictatorial estaba transformando de manera radical la estructura misma de la cuenca amazónica, las transferencias de capital y tecnologías iban dejando en manos extranjeras y multinacionales importantes sectores económicos del país. En 1969 se encontraban en manos de estas compañías el 90% de la industria automovilística, el 87% de las farmacéuticas y el 73% de la maquinaria pesada.

Otro sector que cambió radicalmente de un desarrollismo a otro fue la minería: aquel primer desarrollismo había generado tensiones en torno a los sectores tecnológica y políticamente estratégicos, sobre los que el Estado Brasileño se reservaba algunas prerrogativas, como las industrias extractivas y la minería. El código minero de 1954 concedía a la Federación Brasileña prioridades sobre las riquezas minerales. Compañías extranjeras como la Hannah Mining de Cleveland, Ohio, que venían explotando los recursos del estado de Minas Gerais, veían estas limitaciones como trabas ideológicas a las posibilidades de desarrollo y hacían todo lo posible por puentear la legislación para controlar el mineral de hierro (Davis, 1977). Cuando los militares dieron el golpe que depuso a João Goulart, la Hanna Mining Corporation brindó los camiones de la empresa a la columna de tanques que partió de Minas Gerais (Dreiffuss, 1980) en dirección a Rio de Janeiro.

Minas Gerais en el golpe de 1964

En abril de 1964, el general Mourão Filho y el gobernador del Estado de Minas Gerais lanzaron varias unidades de tanques sobre la principal carretera que unía Belo Horizonte y Rio, en previsión de posibles resistencias militares del gobierno de João Goulart, Jango. Al delatar su preocupación por el éxito del golpe, contrariaban la narrativa de un alzamiento apoyado por la ciudadanía que pretendían construir los golpistas de la “revolución de 64”. En aquel momento, el Estado de Minas Gerais aunaba la suficiente importancia histórica, económica y política para permitirse tal paso en falso. Los recursos minerales a los que el Estado debe su nombre motivaron un primer movimiento colonizador de los portugueses en el siglo XVIII. En aquella época los colonizadores portugueses siguieron los principales caminos indígenas para instalarse en la región. Desde 1789, cuando encabezaron una revuelta contra el poder real, las élites *Mineiras* se habían hecho un espacio importante en la vida política del país. Durante todo el siglo XIX continuaron afirmándose en los principales pactos políticos del estado (Schwarcz & Starling, 2015).

La importancia militar de Minas Gerais en el propio contexto del golpe de 1964 tampoco era menor. Minas Gerais hace frontera con tres de las cuatro grandes regiones (Sur, Centro-Oeste – donde se encuentra Brasilia - y Nordeste) del país, exceptuando el Norte amazónico. Una posición estratégica redoblada por su orografía montañosa. En caso de que el golpe derivara en un enfrentamiento militar de mayores proporciones, Minas Gerais permitiría a los golpistas hacerse fuertes en una región elevada, de rica producción agrícola y

sólida cabaña ganadera (Starling, 1986). Dicha importancia no había pasado desapercibida a los arquitectos del golpe de 1964, que desde los años 60 pasaron a cortejar a los principales actores de la derecha del Estado, procurando aglutinarlos en torno al anticomunismo, la “familia tradicional” nuclear y la lucha contra la reforma agraria (Starling, 1986; Motta, 2010). La apuesta del IPES de Minas Gerais consistía en atraer hacia un discurso radical-golpista a las principales figuras políticas de un estado que, precisamente por el carácter poco mecanizado de su agricultura y lo incipiente de su industria, era visto como menos fervientemente anticomunista. La herencia antimonárquica de las élites de Minas también influía en esa imagen de un conservadurismo más moderado. El IPES se apropió del nombre de batalla *Novos Inconfidentes* en referencia al levantamiento de 1789 y pasó a presentarse como defensor de la tradición de la libertad y por la familia.

Como veremos a continuación, una vez en el poder, el “bloque multinacional” pasó a dirigir el desarrollo económico y el cambio tecnológico. Los ejemplos considerados permiten constatar que, bajo la dictadura, el modelo de desarrollo propició la “modernización” de tecnologías represivas, “soluciones técnicas” para el control social extremadamente violentas. Los dispositivos aquí descritos muestran cómo, redirigiendo hacia la articulación de la violencia la iniciativa que el desarrollismo adjudicaba al estado, instituciones policiales y militares del estado de Minas Gerais asumieron la tarea de organizar la violencia creando moldes nuevos.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA REPRESIÓN COMO MARCA ARQUEOLÓGICA DEL DESARROLLISMO AUTORITARIO

Desde el ámbito de las arqueologías de la represión y la resistencia, varios autores han propuesto el estudio de las tecnologías de la represión en contextos dictatoriales (Zarankin & Niro, 2006; Lopez-Mazz, 2006; Falquina *et al.*, 2008; González-Ruibal, 2011, Marín *et al.*, en este número). Aquí se propone examinar la construcción de determinados aparatos represivos y de control como parte de la misma economía política de la matriz desarrollista en el violento giro que supuso su reformulación militar. Los potentes dispositivos de exclusión social y política aquí descritos pueden entenderse como elementos integrantes de políticas planeadas para transformar al conjunto de la sociedad según determinados moldes. Se trata de dispositivos utilizados para imponer violentos procesos de “ortopedia social” que excluyeron en masa y pretendieron un remodelado a gran escala de las sociedades para adaptarlas a políticas económicas de desarrollo.

Los debates sobre el desarrollismo han tendido a destacar el papel articulador del estado en la dirección de sectores estratégicos de la economía: modernización de sectores clave de la extracción, la industria o la agricultura. No obstante, las tecnologías de la represión también constituyeron un polo estratégico de desarrollo tecnológico. Alineadas con la dirección que el estado brasileño prescribió para el mercado y el conjunto de la sociedad, las tecnologías represivas muestran la sólida inversión en la organización planeada de la violencia. Los dispositivos aquí descritos muestran un reverso violento de los procesos de planificación económica y sus efectos sobre determinados sectores de la población. Surgidas dentro de la misma lógica que proyectos que valorizaban el empleo de la razón instrumental, las tecnologías de la tortura de la primera parte del análisis revelan el esfuerzo sostenido por participar en redes internacionales de un *know-how* considerado científico. Por otro lado, el establecimiento de cárceles de excepción para poblaciones indígenas se colocó en el centro del diseño de ambiciosos planes de reforma. Tales diseños se proponían como soluciones militares cuidadosamente pensadas para la reorganización integral de dichas sociedades.

Las tecnologías descritas a continuación informan sobre la experiencia de poblaciones que vivieron la asociación de “seguridad y crecimiento” como una declaración de guerra. Si el desarrollo remitía al “espíritu de la modernidad” (Fonseca, 2015, p. 37), dichas tecnologías muestran los efectos de la peculiar modernización operada sobre aquellos grupos que fueron convertidos en enemigos (Arendt, 2013; Mbembe, 2016). La construcción material de los dispositivos que describo a continuación fue reflejo e instrumento de las estrategias de conceptualización y construcción social de determinados grupos como encarnaciones de problemas y conflictos, “poblaciones críticas” (Arendt, 2013). Analizando los diagnósticos que la dictadura brasileña hizo de sus enemigos podemos aproximarnos a las maneras dictatoriales de concebir y operar las correspondientes “soluciones”. La anulación o el modelado de determinadas subjetividades políticas emergentes de la situación de América Latina en los años 60 se revela como una de las preocupaciones del estado. Por ello la adecuación entre los diagnósticos sobre las “poblaciones críticas” a derrotar y los dispositivos represivos a emplear ocupa buena parte del análisis que sigue a continuación.

La preocupación manifiesta por invisibilizar algunas de las prácticas represivas también forma parte de la discusión propuesta. La dictadura brasileña participó, especialmente desde 1969, de la novedosa práctica de los desaparecimientos que caracterizó a varias otras dictaduras de América Latina. Como destacó Amnistía Internacional (en adelante AI) “por su naturaleza, la desaparición oculta la identidad del autor. Si no hay prisionero legal, cuerpo, ni víctima, entonces a nadie se le acusa de nada” (*apud* Funari *et al*, 2008, p. 11). La intención de ocultar será discutida tanto en cuanto al uso de la electricidad como de la arquitectura, dos formidables y casi invisibles armas de dominio. Utilizaré también algunos elementos del análisis espacial y arquitectónico de Hillier y Hanson (1984) que ayuden a explicitar algunas de las estrategias de poder utilizadas en los respectivos centros de represión, especialmente de los corredores. Discutiré el internamiento o “uso de la cultura material para restringir la libertad” (Myers & Moshenska, 2011) así como la importancia de elementos específicos como los corredores en los correspondientes patrones espaciales.

1. Tecnologías de la tortura

A la altura de 1969 la represión dictatorial se fue recrudeciendo, especialmente durante los gobiernos de Costa e Silva (1967-1969) y Médici (1969-1974). Los militares brasileños interpretaron la relación entre el régimen y la oposición desde la óptica de la Doctrina de Seguridad Nacional, y de los ejércitos coloniales del lado capitalista de la guerra fría: a ojos de estrategias militares franceses, británicos y estadounidenses, el surgimiento de los movimientos de descolonización y el empleo de tácticas de guerrilla obedecía a una nueva forma de guerra, la guerra revolucionaria (Fico, 2001; Martins Filho, 2008). Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, militares de las potencias coloniales en proceso de descolonización teorizaban cómo hacer frente a un nuevo enemigo global que, fortalecido moralmente por su ideología revolucionaria, era capaz de infligir humillantes derrotas a fuerzas superiores en efectivos, armamento y técnica. Para derrotar a este nuevo e inquietante sujeto político, era crucial la obtención de informaciones que lo identificaran en las junglas y zocos donde se camuflaba; también era preciso poder desestabilizarlo psicológicamente una vez capturado. Militares franceses destacados en la guerra de Independencia de Argelia fueron a instruir a los ejércitos de toda América del Sur (Duarte Plon, 2016). Los EEUU hicieron de la Escuela de las Américas un centro internacional de formación en los conocimientos técnicos necesarios para derrotar a estos nuevos enemigos.

La importancia que el paradigma de la Guerra Revolucionaria daba a la obtención de informaciones y al aspecto psicológico del sujeto subversivo contribuyeron a la utilización masiva de la electricidad en las dictaduras de Brasil y otras dictaduras del Cono Sur. El choque eléctrico migró de las prácticas más violentas usadas en la psiquiatría a los lugares de tortura. Como destacaba Fuenzalida en una mesa en la VI Semana Internacional de Arqueología de la Universidad de São Paulo, la historia de estas dictaduras “es la historia de la tortura eléctrica”: “la electricidad tuvo un papel fundamental en la deshumanización de los cuerpos y el ejercicio de la violencia sobre ellos” (ver también Konder Comparato *apud* Minas Gerais, 2017). Utilizada para graduar el dolor infligido sobre los cuerpos, la electricidad fue instrumental en dos elementos centrales de la experiencia del torturado: primero, como Fuenzalida destaca en “hacer que el propio cuerpo se vuelva en su contra”. También en la usurpación del cuerpo y de sus funciones por parte del torturador (Kolker, 2010). Como han subrayado Gaspari (2002) y Kolker (2010), la gravedad de la tortura residía en su impacto sobre la subjetividad del torturado: al confesar, incluso independientemente de la verdad, el torturado o la torturada – recordemos también la importancia de los abusos sexuales (Minas Gerais, 2017) – era violentada en lo más profundo de su subjetividad; el otrora temido sujeto de la Guerra Revolucionaria se convertía en un objeto – un títere – del torturador.

La electricidad, fenómeno físico invisible, dejaba también menos marcas en el cuerpo torturado. La dictadura brasileña intentó proyectar una imagen de respeto por los derechos individuales. La tortura eléctrica pretendía contribuir al encubrimiento, otro de los aspectos centrales del terror de estado brasileño. Al mismo tiempo, las acusaciones de graves violaciones de Derechos Humanos se convirtieron en banderas internacionales para organizaciones como AI. Por desgracia, lejos de hacerlos abandonar sus prácticas, las denuncias de AI obligaron a los dictadores de Brasil a refinamientos técnicos destinados a ocultar la tortura (Martins Filho, 2019). Las relaciones que las fuerzas represivas pretendían modelar a través de la tortura dejaron marcas arquitectónicas en los lugares donde ésta se practicaba. Una mirada arqueológica sobre la represión y la resistencia de Brasil permite aproximarnos en detalle al tipo de torturas practicadas. Además, al identificar a algunos de los actores principales, la atención arqueológica al detalle permite distinguir focos de prácticas específicas y avanzar en el conocimiento de la implantación territorial de la represión.

La OBAN y el DOI-CODI de São Paulo

La habilitación de un espacio en las dependencias del II Batallón de Reconocimiento de la Policía del Ejército y la transformación de una comisaría de la calle Tutóia – ambas en la ciudad de São Paulo – fueron hitos en la organización de las instituciones represivas. En estos lugares nació en 1968 la *Operação Bandeirantes* (OBAN)³ el primer paso en el establecimiento del sistema de *Destacamentos de Operação Interna* y *Centros de Operações e Defesa Interna*⁴ (DOI-CODI) que profundizó en la lógica y los recursos militares en las tareas de policía política y espionaje ya existentes desde el principio de la dictadura. La estructura organizativa del sistema contemplaba una vertiente de “inteligencia” u obtención de informaciones, y una parte de operaciones, todas

³ Los *Bandeirantes* fueron los primeros colonizadores de Brasil, exploradores en busca de recursos y organizadores de razzias esclavistas contra las poblaciones indígenas.

⁴ El sistema se designaba mediante la sigla DOI-CODI. Gaspari (2002) ha destacado que la primera parte de la sigla fue hecha coincidir deliberadamente con la tercera persona del verbo *doer*- lit. “Duele”.

ellas bajo control militar. El periodista Elio Gaspari describe al mismo tiempo las transformaciones materiales de aquellos primeros edificios y la participación de importantes actores en los primeros pasos de construcción del aparato represivo:

El alcalde de la ciudad, Paulo Maluf, asfaltó la zona del cuartel, le cambió la red eléctrica y lo iluminó con lámparas de mercurio. El gobernador Roberto de Abreu Sodré le cedió espacio en una comisaría de la calle Tutóia, a cinco minutos del Cuartel General de Ibirapuera, para que se instalase en ella la OBAN (Gaspari, 2002, p. 61).

La falta inicial de fondos del ejército obligó a importantes representantes del empresariado paulistano y extranjero a recaudar dinero y medios para la OBAN. Gaspari enumera las generosas donaciones de la flor y nata local, pero también las contribuciones de industrias internacionales: “La Ford y la Volkswagen proporcionaban automóviles, la Ultragás prestaba camiones y la Supergel abastecía a las celdas de la calle Tutóia de comidas congeladas” (Gaspari, 2002, p. 62) El documental *Cidadão Boilesen* destacó el papel que en la OBAN tuvo un directivo de la empresa ULTRAGAS. Henning Boilesen era un danés naturalizado brasileño que contribuyó a las operaciones de captura de “subversivos”. Además, inventó el “piano Boilesen” un artefacto que permitía graduar la intensidad del choque eléctrico aplicado en las sesiones de tortura⁵.

La tortura “científica”: Rio de Janeiro y Belo Horizonte

La ocultación de la tortura constituyó una de las prioridades técnicas de la dictadura militar y los propios lugares de tortura también fueron profundamente transformados, inclusive en sus elementos arquitectónicos estructurales. Junto con su aplicación técnica más sofisticada, tal preocupación situó a Brasil en el campo de las investigaciones en tortura “psicológica” o “científica”, un aspecto que la investigadora Denise Costa y el autor ya describimos (Maguire y Costa, 2018) sobre la comisaría que albergó el *Departamento de Ordem Política e Social* (DOPS) de Belo Horizonte. La institución procedía de la era de Getúlio Vargas (1930-1945), cuando el gobierno asoció el Orden Público en los centros urbanos a la persecución del sindicalismo revolucionario – comunista y anarquista – y la contención de los cargos inferiores del ejército ya muy activos políticamente (Silva, 2018). La propuesta fundamental de aquel trabajo es que durante la dictadura de 1964-1985, Brasil participó en el campo de desarrollo de técnicas de tortura más sutiles y que incluían la alteración de las referencias sensoriales de los presos, la “tortura científica”⁶. Una parte de dicha propuesta, la de que la “tortura científica” practicada en Brasil dialogaba con las formas duras de interrogatorio descritas en el Manual Kubark – editado por la CIA durante la Guerra Fría – se ve reforzada por la existencia de una traducción brasileña de dicho manual. La profesora Derley Catarina de Luca lo encontró en los archivos de la dictadura en el Estado de Paraná y, como destaca la investigadora Heloísa Greco, los lectores brasileños de dicho manual recibían en sus primeras páginas la advertencia de que “Estas notas corresponden a una traducción adaptada de documentación sensible de un país amigo” (traducción propia de Greco, 2003, nota 117). El Reino Unido

⁵ El premiado documental está accesible en el canal gratuito youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=yGxIA90xXeY>.

⁶ Dicho campo tenía entre sus precedentes varias torturas aplicadas por los soviéticos (McCoy 2005), probablemente incluyendo las “celdas alucinantes” desarrolladas en las “chekas” de Barcelona durante la Guerra Civil Española (La Vanguardia, 2014 Ver también <https://guerraenmadrid.net/2019/04/04/la-checka-de-vallmajor-una-casa-de-los-horrores-en-barcelona/> último acceso: 26/09/2019).

también participó en estas redes de saber torturar. La investigación de Martins Filho (2019) en base a archivos diplomáticos y a las denuncias del informe *Brasil-Nunca Mais* muestra que a finales de los años 60 y principios de los 70, el Reino Unido ayudó a los torturadores brasileños a aplicar técnicas de tortura psicológica que incluían los encierros en cubículos a bajísima temperatura, “neveras”. En 2019, el escritor Paulo Coelho – un joven autor de canciones y partícipe de la contracultura en la época de la dictadura – relató haber sido torturado en una de estas “neveras” en Rio de Janeiro⁷. El Ejército Británico había usado técnicas de interrogatorio similares contra la guerrilla del Mau Mau en Kenia, pero venía desarrollándolas contra el IRA. Poniendo las “técnicas del Ulster” – especialmente la “nevera” en relación con las denuncias registradas por el informe *Brasil Nunca-Mais*, Martins Filho ha verificado su alta incidencia en Rio de Janeiro entre 1971-1977. La antigua capital carioca albergó también un importante lugar de represión, el DOI-CODI del I Ejército, que concentró 52 denuncias de torturas hechas por los prisioneros ante las auditorías militares que los juzgaban. En todas ellas se describía el uso de una o varias salas donde los prisioneros habían sido mal alimentados, aislados por días, semanas o meses, y sometidos a torturas con equipos acústicos, salas insonorizadas, Etc.

El DOPS de Minas Gerais

El *Departamento de Ordem Política e Social* (DOPS) de Belo Horizonte, capital de Minas Gerais, fue el principal lugar de prisión preventiva y torturas del estado durante la dictadura de 1964-1985. En 1956, durante la fase desarrollista de Juscelino Kubitschek, se le encargó a Hélio Ferreira Pinto un imponente edificio modernista, completamente equipado y en una de las arterias principales de la ciudad. Durante la dictadura de 1964-1985, el DOPS conoció cambios significativos, especialmente a raíz del decreto AI-5, de 1968. Se instaló en el tercer piso de la comisaría el *Destacamentos de Operação Interna y Centros de Operações e Defesa Interna* DOI-CODI, encargados de combatir la guerra revolucionaria. El edificio adquirió importancia en la reorganización de espacios represivos subsiguiente, pues allí se tomaban declaraciones preliminares, se obtenían confesiones y se hacía la criba previa a los procesos judiciales que ocurrían ante auditores militares. Los presos pasaban también por la Comisaría de Hurtos y Robos, el 12 Regimiento de Infantería, el Colegio Militar y la Policía del Ejército, y el informe de la Comisión de la Verdad de Minas Gerais (COVEMG) destaca los cambios de otro edificio de Belo Horizonte: la penitenciaría de Linhares (en la ciudad cercana de Ribeirão das Neves). Linhares pasó a recibir la mayoría de los condenados en las auditorías conducidas por el DOI-CODI, y a algunos de los que aun esperaban juicio. Originalmente construida para presos comunes, Linhares pasó a albergar principalmente presos políticos. Desde Linhares se redactó uno de los primeros documentos que describía el uso sistemático de la tortura por parte de la dictadura brasileña, en 1969. Escritas de puño y letra por militantes de dos organizaciones armadas y varios individuos allí presos, las *Cartas de Linhares* denunciaban el carácter sistemático de las torturas en los procesos militares a los opositores políticos llevados a cabo en la modernista comisaría que abrigaba el DOI-CODI (Minas Gerais, 2017).

⁷ El testimonio de Paulo Coelho se encuentra en dos entrevistas a medios de comunicación, ambas motivadas por la preocupación del autor ante el gobierno Bolsonaro https://jamilchade.blogosfera.uol.com.br/2019/03/29/paulo-coelho-descreve-tortura-sofrida-durante-regime-militar/?fbclid=IwAR1XEgaS_z3wmoCKfOD1yosKj446bmBVtypkijhlgqXuxy5-Kmo9HiKyqs última consulta 30/09/2019 <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-49665128> última consulta 30/09/2019.

El edificio se encuentra actualmente en un impasse entre los trabajos que siguieron a su protección patrimonial por parte del Ayuntamiento de Belo Horizonte – y el gobierno del Estado de Minas bajo la gestión Pimentel (del *Partido dos Trabalhadores* - PT) – y la hasta la fecha ausencia de trabajos del actual gobierno Zema (*Partido Novo*) en el Estado de Minas Gerais. Pero sigue suscitando interés por parte de la sociedad civil Belo-Horizontina y produciendo informaciones. A pesar del carácter incipiente de esta musealización, importantes trabajos de investigación (Silva, 2018) y el estudio del Ayuntamiento que desembocó en el reconocimiento de su valor patrimonial (De Oliveira Souza *et al*, 2015) han permitido registrar importantes transformaciones del edificio. En trabajos que esperamos contribuyan a la futura musealización del edificio, Costa y el autor hemos recogido testimonios y detalles materiales sobre los engranajes del edificio, documentando torturas cuidadosamente administradas bajo la observación de un médico, que dividía sus jornadas entre la comisaría, la Universidad Federal y la empresa Belgo-Mineira (Silva, 2018, Minas Gerais, 2017). Futuros trabajos de registro pueden permitir profundizar más en dicho funcionamiento mediante la recogida de testimonios y otras informaciones aprovechando la potencia mnemónica del edificio. Estos aspectos redoblan la relevancia de un seguimiento arqueológico, que la ley brasileña requiere para edificios de reconocido valor histórico (Soares, 2009). Merecen especial atención arqueológica las modificaciones del edificio que remiten al campo del aislamiento sensorial y de la intensificación de las violencias disminuyendo las marcas en el cuerpo del torturado. La primera de estas modificaciones se produjo en algún momento posterior a diciembre de 1972 cuando, según Sálvio Humberto Penna⁸ – uno de los testigos de la Comisión de la Verdad del Estado de Minas Gerais entrevistado por nosotros – se oían entre los presos rumores. Se hablaba de la construcción, en un anexo al edificio, de dos salas anexas al cuerpo principal de la comisaría, una de ellas completamente forrada de corcho aislante.

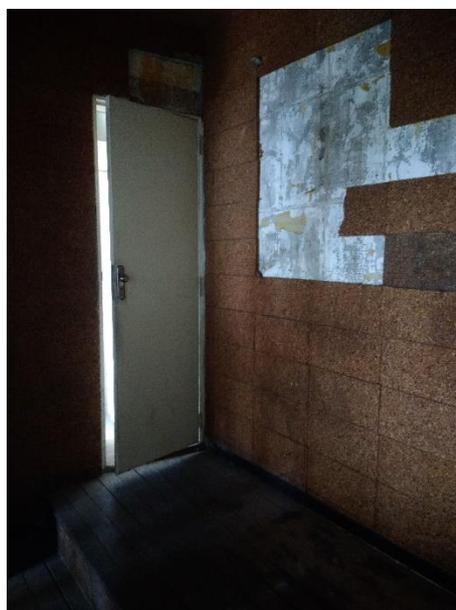


Figura 1. La habitación de paredes cubiertas de corcho (Fuente: fotografía de Denise Costa, 2018).

⁸ Las jornadas de puertas abiertas en la antigua sede del DOPS permitieron la articulación de estudiantes, investigadores, testigos y organizaciones de la sociedad civil en torno a la historia del edificio. Para algunos como Sálvio, metalúrgico y sindicalista en la dictadura, era la primera vez desde que estuvieron presos. <https://g1.globo.com/mg/minas-gerais/noticia/2018/12/05/antigo-predio-do-dops-em-bh-recebe-visitas-guiadas-sobre-a-ditadura-militar.ghtml> último acceso el 01/10/2019.



Figura 2. Vista desde el patio interior de la estructura construida para albergar la habitación de corcho (Fuente: fotografía del autor, 2018).

La sala de corcho aislante se encuentra a escasos metros de la entrada principal de la comisaría, por detrás del mural de la fachada principal de la comisaría. El Manual Kubark editado por la CIA en 1963 – un año antes del golpe en Brasil – contiene varias referencias a este tipo de alteraciones y las posibilidades de uso de lugares aislados acústicamente. El mismo testigo de la comisión de la verdad de Minas Gerais apunta que la sala también puede haber sido usada para impedir que se oyeran golpes o gritos en el vecindario. Ni la sala de las paredes de corcho ni el segundo cuarto al que está conectado aparecen en el proyecto arquitectónico original. Ambas fueron construcciones añadidas con posterioridad y se debe tener en cuenta que supusieron una gran inversión en términos de materiales, recursos humanos, tiempo, etc. pues como muestra la Figura 2 tomada desde el interior de uno de los patios, constituyen una alteración estructural del edificio. Esto refuerza el carácter institucional que la práctica de la tortura adquirió en la comisaría, pues, una vez habilitado y después de una obra relativamente costosa, este recurso debe haber sido utilizado recurrentemente. No obstante, ningún relato ni testimonio recogido hasta ahora describe torturas en su interior. Además del carácter estructural de la obra, cabe destacar su localización estratégica, que podemos desarrollar desde las herramientas del análisis espacial y arquitectónico (Hillier y Hanson, 1984; Markus, 1993). En el cuadro teórico y descriptivo que proponen estos autores, la profundidad espacial mide la distancia de una determinada estancia de un edificio respecto de los principales accesos, y la pone en relación con relaciones de poder. En muchos edificios – especialmente en los domésticos – los cuartos de mayor profundidad suelen corresponder a personas que desde ellos ejercen cierto poder, enseñoreados en lo más profundo de los mismos. Por otro lado, edificios como hospitales, prisiones, etc. invierten dichas relaciones al colocar a los pacientes precisamente en dichos lugares más profundos y en relaciones de subordinación a determinados especialistas: carceleros, médicos, etc. Un análisis de la profundidad de la sala de las paredes de corcho y otras sobre las que existen denuncias e indicios de tortura permite observar ambas características. Pese a localizarse inmediatamente detrás del gran mural de la pared de la comisaría que da a la agitada Avenida Afonso Pena, las dos salas que separan la sala de las paredes de corcho del cuarto contiguo la sitúan a gran profundidad espacial. Dicho cuarto que da acceso a las salas corresponde, en el plano original, a la sala del comisario. El segundo elemento que un análisis arquitectónico permite destacar es el alto grado de permeabilidad posibilitado por el complejo sistema de puertas y pasillos.

La permeabilidad se refiere a la cantidad de opciones que un edificio ofrece a quienes pueden circular por él. En la oposición prisioneros-especialistas que caracteriza a los edificios disciplinares, los pasillos aumentaban el control de los segundos sobre los primeros. En contraste con la articulación de profundidad y sujeción que caracteriza el espacio de los prisioneros, el espacio de sus vigilantes y eventuales torturadores se configura como uno de múltiples opciones a la hora de circular por el edificio, permitiéndoles además llevar a los presos de una habitación a otra. Como también se puede observar en la Figura 2, una escalera conecta la sala de corcho a las celdas de la planta inferior, sin necesidad de pasar por los corredores ni el área administrativa de la comisaría. Según los autores del dossier del Ayuntamiento de Belo Horizonte, el uso estratégico de los múltiples corredores también aparece en los testimonios de las personas torturadas en el interior del edificio.

La palabra corredor figura recurrentemente en los testimonios de las víctimas de tortura. Tiene un sentido simbólico, de pasaje. Estoy yendo de aquí para allí. Y el corredor da esa imagen de duda, de inseguridad, de miedo. (Robson Sávio Reis Souza en De Oliveira Souza *et al.*, 2015, p. 68).

Obligados a subir y bajar escaleras de un cuarto de aislamiento para otro, contra su voluntad y sin previo aviso, los presos experimentaban la desapropiación de su cuerpo también en los traslados por los corredores. En ellos la experiencia del terror tomaba cuerpo en contacto con dichos corredores y en recorridos pensados para desestabilizarlos corporal y psíquicamente.

La segunda serie de modificaciones se encuentra también fuera del edificio del DOPS, en la finca inmediatamente contigua, donde funcionó el garaje. En esta área, también rodeada por los muros del edificio principal, se encontraban varias celdas, de las cuales solo dos permanecen hasta hoy, y un singular conjunto en la esquina, bajo una garita militar. Dicho conjunto conforma una serie de salas dentro de un recinto triangular. Se trata de varias pequeñas salas conectadas a un cuarto principal. Una de estas salas, situada al fondo, parece haber sido construida posteriormente a las estancias principales, separando un cubículo antes inexistente y presenta modificaciones semejantes a las de una sauna, con tuberías de gran grosor y las paredes internas recubiertas de madera. En la minúscula puerta de este cubículo se encuentra además un dispositivo parecido a un termostato.

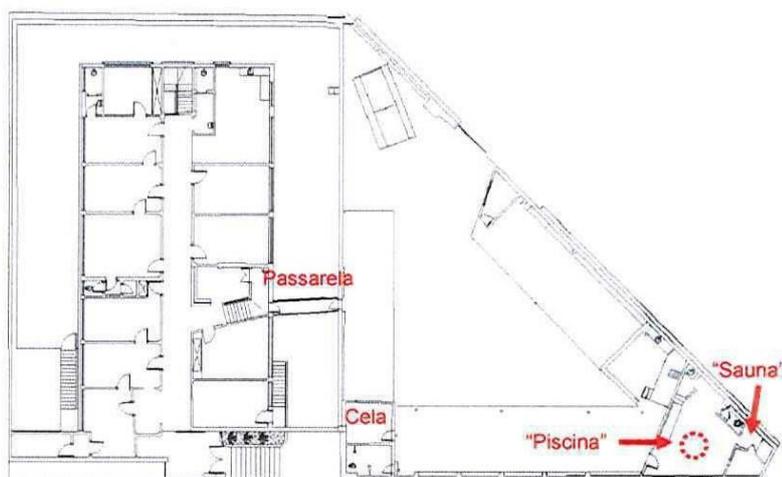


Figura 3. Plano con la localización de la "sauna" y la "piscina" en la finca contigua al edificio principal, junto al aparcamiento del DOPS (Fuente: De Oliveira *et al.*, 2015).



Figura 4. Interior del conjunto de la “sauna” y la “piscina” (Fuente: fotografía de Denise Costa, 2018).



Figura 5. Aparato con apariencia de termostato a la puerta de la “sauna” (Fuente: fotografía de Denise Costa, 2018).

La pequeña sauna adquiere importancia en vista de la construcción de cubículos similares para construir las “neveras” en el DOI-CODI de Rio de Janeiro, como lo describe la investigación de Martins Filho (2019). El uso probable de estas instalaciones para las torturas descritas bajo el paradigma del “aislamiento sensorial” también se apoya en las declaraciones de un policía anónimo a los autores del dossier del Ayuntamiento:

En ella funcionaba “la sauna”. Este local, según el relato de un policía civil que prefirió no identificarse, se presentaba a los “de fuera” como si fuese un espacio de ocio de los funcionarios donde, los fines de semana, hacían barbacoas y se refrescaban. No obstante, se trataba de una sala de tortura donde los presos pasaban por lo que el policía llamó un “caliente y enfía”. Tras colocarlos al calor de la sauna, el preso sufría sesiones de ahogamientos en la piscina. Algunos bancos de mampostería, presentes en la sala, completaban el escenario de la tortura (De Oliveira Souza *et al.*, 2015, p. 39).

Fuera de la “sauna”, en este mismo conjunto, se encuentra un gran círculo de cemento. La parte visible del borde de esta gran circunferencia muestra que se trató de un pozo excavado en el suelo y posteriormente recubierto de cemento. Las declaraciones no oficiales del policía se referían a él. En el interior de una comisaría con la historia del DOPS deben entenderse también desde la lógica del encubrimiento de pruebas que caracterizó al paradigma del aislamiento sensorial y de las torturas en el DOPS de Minas Gerais. Futuros estudios pueden contribuir a datar y comprender mejor estas modificaciones.

En una clave histórica de más largo plazo, la sugerencia de Gaspari de un *retorno* a la época de las capitanías portuguesas encuentra su correlato arquitectónico en este edificio modificado para incluir espacios específicos de torturas. En su análisis histórico sobre las relaciones sociales y la arquitectura, Thomas Markus (1993) recuperó un riquísimo acervo documental. Entre los múltiples edificios cuyas plantas analizó, uno destaca por su idéntica organización espacial a la antigua sede del DOPS. Se trata de la “casa de brujas” de Bamberg, un edificio con dos filas de celdas y una sala adyacente para verificar si una mujer era de hecho una bruja, principalmente bajo torturas (Markus, 1993, p. 117-118). El uso de un patrón arquitectónico idéntico remite a procesos cíclicos en la historia capitalista – como los ciclos de acumulación primitiva – y sus efectos sobre la organización de la violencia por parte del estado en diferentes fases y lugares. El recurso sistemático a la tortura para verificar el carácter subversivo de los presos nos muestra hasta qué punto la tortura impregnó el régimen de verdad de la dictadura brasileña. Las modificaciones del edificio del DOPS parecen obedecer tanto a la prioridad de intensificar la práctica de la tortura y hacerla más eficiente como a la importancia de encubirla. Las prioridades oficiales del DOPS eran la captura y desarticulación de las organizaciones armadas, lo que, según la propia noción de la “guerra revolucionaria” situaba la obtención de informaciones y la derrota psicológica en el centro de las prioridades técnicas. Las novedades más significativas respecto de fases históricas anteriores – la electrificación y el encubrimiento – encajan perfectamente dentro del lugar que la tortura ocupaba como forma de obtener confesiones.

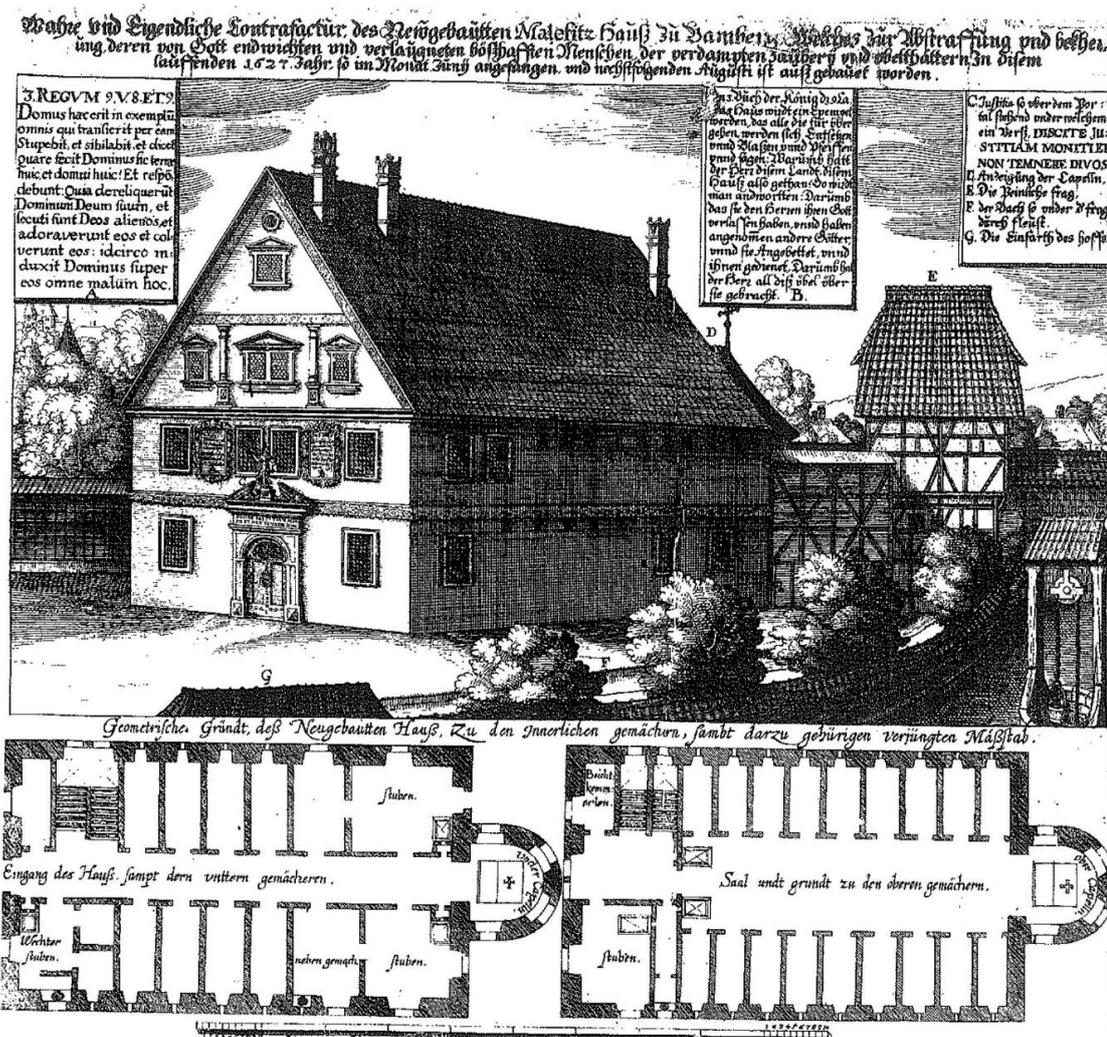


Figura 6. Plano e ilustración de la “casa de brujas” de Bamberg, con el edificio anexo donde se aplicaban las torturas (Fuente: Markus, 1993).

Las modificaciones del DOPS hicieron del edificio un lugar de transmisión de prácticas de torturas que continuaron posteriormente (Silva, 2018). Dicha continuidad e institucionalización permite relacionar el edificio (Olsen, 2010) con el aumento espectacular de las desigualdades y el crimen, que no pueden separarse de la actuación del Estado Brasileño en el ámbito urbanístico. El trabajo de Ermínia Maricato (1996) sobre las ciudades brasileñas describe que en la fase dictatorial se produjeron importantes planes de “modernización” en los que las grandes constructoras se apoyaron en prácticas clientelares en torno a los planes de gestión de las viviendas para las poblaciones más pobres. Tales corruptelas modelaron un caso de “modernización de las relaciones de producción del espacio urbano” y el aumento simultáneo de las favelas. La autora acuñó el término “modernización excluyente” (Maricato, 1996, p. 43).

2. Tecnologías del internamiento: las “cárceles indígenas”

Junto con los lugares de prisión y tortura de Belo Horizonte, el segundo gran conjunto de dispositivos de represión política y control social desarrollado en el Estado de Minas Gerais son las dos “cárceles indígenas”.

La tortura fue una práctica constante y ubicua en los terrenos dominados por ambos establecimientos y, como la tortura, dichos establecimientos remiten a un uso sistemático y organizado de la violencia. En primer lugar, por surgir de un proceso plagado de violencias en el medio plazo. La Comisión de la Verdad (Brasil, 2014) ha establecido que más de 8,000 indígenas murieron entre 1946 y 1988 entre desplazamientos forzados, asesinatos y hambrunas. Además, tuvieron grave impacto enfermedades contagiadas por el tipo de contacto a marchas forzadas que impuso el modelo de desarrollo acelerado de la economía política dictatorial. Las “cárceles indígenas” del Estado de Minas Gerais suponen el segundo caso de diseño e implementación de una estrategia dirigida a desarrollar medios tecnológicos para el control social y la eventual represión política. De nuevo, el carácter radicalmente material de las operaciones o movimientos tácticos pretendidos para el control (control del cuerpo, disciplina y, como veremos, transmisión de una “lógica” a través de la internación) hacen del análisis arqueológico una herramienta útil. La atención al patrón espacial de una de estas prisiones permite entender importantes detalles del tipo de castigo que administraron y de la estrategia de dominación que posibilitaron. Más allá del castigo individual a cada persona presa, estas prisiones se entendieron como vectores de proyectos de transformación a grande escala sobre el conjunto de las etnias, una idea que tenía bastante recorrido en la historia del estado brasileño, pero que nunca se había ensayado a través del uso de cárceles. El internamiento, o el “uso de la cultura material para restringir la libertad de las personas” (Myers & Moshenska, 2011) forma parte de las estrategias de control del Estado Brasileño sobre los cuerpos y los territorios indígenas desde la colonización. En 1910 nació un órgano, el *Serviço de Proteção ao Índio Localização de Trabalhadores Nacionais* (SPILTN- posteriormente sólo SPI) encargado de administrar los reducidos territorios en que los indios vivirían tutelados hasta su eventual transformación y disolución en la “sociedad nacional”, proceso que se veía como inevitable (Ribeiro, 1962; Souza Lima, 1993). La relación que el SPI instituía entre los indígenas y sus funcionarios siempre fue de *tutela* legal, y durante los años 50 y 60 se multiplicaron las denuncias de castigos arbitrarios (Brasil, 2014). En 1967 se publicó un informe, el *Relatório Figueiredo*, que describía este tipo de abusos en detalle (Valente, 2017) lo que derivó en un escándalo de proporciones internacionales entre organizaciones civiles de apoyo a la causa indígena brasileña (Lewis, 1969; Davis, 1977) y debates internos en el propio seno del *indigenismo* del estado brasileño que cristalizarían hacia 1972 (Queiroz, 1999). Pero al extinguir el SPI y fundar la *Fundação Nacional do Índio* (FUNAI) en 1967, la dictadura hizo lo posible por simular que inauguraba una nueva fase de gestión impoluta y ruptura con un pasado corrupto. Durante la dictadura de 1964-1985 en Minas Gerais, la internación literalmente cristalizó en un proyecto de prisiones arbitrarias o de excepción. En tanto que “solución política”, el proyecto suponía la institucionalización de la violencia punitiva contra los pueblos indígenas por parte de la Policía Militar y en favor de terratenientes locales.

Los paisajes rurales del interior de Minas Gerais también conocieron importantes transformaciones a raíz del golpe de 1964. Como en la Amazonia, desde la fase Getulista las grandes compañías extractivas venían puenteando la legislación y presionando a sus socios en el mercado brasileño para privatizar el sector. En el contexto del golpe, la zona del valle del río Doce aumentó su importancia estratégica como posible vía de entrada del material bélico en apoyo a los militares sublevados en caso de registrarse resistencia del gobierno legítimo (Starling, 1986). Posteriormente la *Companhia Vale do Rio Doce* pasó a formar parte de grandes conglomerados multinacionales presentes en la Amazonia y, como veremos, aumentó dramáticamente su control sobre el territorio del río. Otros sectores sociales favorecidos por el golpe de 1964 también tuvieron un papel importante en el establecimiento de las prisiones en Minas Gerais. Ambas se establecieron cerca del paralelo 19, en una zona de grandes latifundios. Por encima de dicho paralelo se encontraban la mayoría de las

tierras del Estado de Minas Gerais susceptibles de ser afectadas por la reforma agraria en ciernes antes del golpe, lo que propició el activismo golpista de los terratenientes locales (Starling, 1986).

Racismo y “solución militar”

La militarización del territorio Norte y Nordeste de Minas comenzó con la actuación de la Policía Militar del Estado de Minas en las tierras de los Maxakali, que, en un cuadro de desatención institucional y hostigamiento por parte de los terratenientes locales, habían expulsado de sus tierras a los responsables locales de un puesto. Fue en este contexto donde el Capitán Pinheiro de la Policía Militar empezó a aplicar la pacificación como paradigma de soluciones militares a los graves problemas que enfrentaban los puestos Maxakali. Faltos de recursos humanos y mal equipados, muchos administradores *indigenistas* habían recurrido a viabilizar su actuación “incentivando la productividad” (Davis, 1977). Como había denunciado el indigenista y antropólogo Darcy Ribeiro (1962) y denunció posteriormente el devastador *Relatório Figueiredo* en plena época dictatorial, tales “estímulos” permitían abusos de los funcionarios del SPI, como la Renda Indígena, por la que impusieron contribuciones abusivas (Valente, 2017). Además, significaban la entrada de los recursos indígenas – humanos inclusive – en las posiciones más débiles del mercado laboral local. Como ha destacado la investigación de Paula Berbert sobre la memoria Maxakali del período, en muchos casos, los terratenientes de la zona insistían en pagar a sus jornaleros indígenas en cachaza (Berbert, 2017).

Pese al carácter ilegal de la actuación de los terratenientes y a la muy cuestionable mediación que venían practicando los funcionarios del SPI a cargo del puesto Maxakali, el diagnóstico sobre el que se justificaba la militarización era racial: los pueblos indígenas de la región, al contrario que los amazónicos, por ejemplo, eran más “mestizos” y por ello estaban más predispuestos a ser afectados por la corrupción de los blancos (Foltram, 2017). En tal diagnóstico se superponían dos prejuicios centrales al pensamiento autoritario brasileño: el primero, heredado del racismo decimonónico (Schwarcz, 1994), veía en los pueblos mestizos una mayor propensión a la decadencia; el segundo, hacía equivaler la decadencia a la corrupción, una de las hidras favoritas de la derecha golpista de 1964, reformulada no sin cierta “culpabilidad blanca”. El debilitado hermano menor indígena se contagiaba de “nuestros” peores vicios. Si la dictadura hacía al ejército asumir la tutela del resto de la sociedad brasileña, nada mejor que la militarización para efectuar la reforma social necesaria entre los Maxakali. Pinheiro procedió a seleccionar algunos agraciados para crear una Guarda Forestal indígena. Escogidos por su capacidad de liderazgo, tendrían acceso preferencial a una serie de beneficios materiales: uniformes, artefactos, etc. La combinación de recursos militares y supuesta acción social que Pinheiro defendía convenció incluso a observadores británicos de la revista *Sunday Times*, autores de un reportaje muy crítico y de gran impacto en la imagen del indigenismo dictatorial en el exterior. Aunque el reportaje deja entrever que los autores no tuvieron ocasión de visitar las tierras Maxakali *in situ*, estos describen a Pinheiro y su proyecto en tonos positivos, sobre todo ante el riesgo de que se desatara una situación de guerrilla indígena (Lewis, 1969). Sobre el terreno la ocupación militar fue de extrema violencia contra los Maxakali, y dejó una memoria altamente traumática (Berbert, 2017).

El patrón espacial del “Reformatório Krenak” y la GRIN

La primera Guardia Forestal no sólo operaba una introyección en el cuerpo indígena de la debilidad ante la corrupción. Además, hacía presa en él para domesticarlo, tanto a través de la formación de los propios guardias como por el control que a través de ellos se ejercía sobre el conjunto de la vida en las aldeas Maxakali. Los Maxakali también se vieron afectados por el siguiente proyecto de reforma del capitán Pinheiro, que fue aún más allá en la desappropriación de sus cuerpos. Entre 1969 y 1972, Pinheiro estableció una prisión – el “Reformatório Indígena” Krenak en el territorio de la etnia Krenak, pobladores tradicionales de las márgenes Rio Doce (*Watu* en lengua Krenak). Los Krenak eran descendientes de los “Botocudos”, pueblos del tronco macro-Je que, gracias a su control militar sobre las montañas de la región, habían conseguido mantener a raya a los invasores de sus territorios. A partir de los años 1920, a medida que avanzaban las obras del ferrocarril que conectaba el mineral extraído del Norte de Minas Gerais con el puerto de Vitória da Conquista, no tardaron en llegar las primeras tentativas exitosas de catequizarlos. El SPI construyó un conjunto arquitectónico de casas de planta cuadrada “para indios” que, como aún recuerdan hoy los mayores de la aldea Krenak incluía un largo edificio rectangular. Algunas personas lo recuerdan funcionando como una escuela, otros como un hospital. Siempre como un edificio disciplinar, que Pinheiro transformó en una prisión de excepción de grandes proporciones, iniciando una nueva fase punitiva en sus proyectos de reforma militarizada. Pese a las justificativas de Pinheiro sobre los “indios del Nordeste”, la mayoría de los aproximadamente 100 indígenas presos en el *Reformatório Krenak* no pertenecían al tipo de indios “mestizo” que había diagnosticado como más proclive a la corrupción (Queiroz, 1999). Los lugares de procedencia de sus fichas dibujan una geografía de los principales conflictos por tierras indígenas de la dictadura brasileña (Días Filho, 2015). En la fase anterior ya existían “encargados de puesto” que, desde su transformación en cárcel, pasaron a castigar enviando personas al “Reformatorio” sin mayores justificaciones. Parte de la innovación tecnológica del *Reformatorio* residía en el carácter suprarregional o “nacional” de la represión que posibilitó. Se ha destacado el carácter arbitrario (Ministério Público Federal, 2015; Queiroz, 1999) y el uso político de estas prisiones. Dias Filho (2015) los ha asemejado a los DOI-CODI urbanos.

La arqueología puede ayudar a entender mejor las diferencias fundamentales entre estas “cárceles indígenas” y los DOI-CODI, a través de una discusión de sus correspondientes patrones espaciales, uno de los aspectos más importantes de los espacios de reclusión como tecnologías represivas (Zarankin & Niro, 2006; Falquina *et al.*, 2008). El *Reformatório Krenak* destaca por su carácter de universo cerrado (Ver Figura 7). El edificio rectangular citado (1) formaba parte de 5 grandes estructuras dispuestas en torno a un solo espacio abierto. Oficinas, salas de máquinas, lugares de guardia y una zona de entrenamiento de perros de guardia se disponían en torno a dicho espacio, rodeándolo a la manera de un patio, y en torno al cual se escenificaba y ejercitaba el control sobre el cuerpo: la formación. Además, cada actividad tenía un momento y un lugar en el organigrama en que el proyecto de Pinheiro transformó la vida en el “Reformatório”. Por él pasaron unos 100 prisioneros y, como explicó Douglas Krenak al Ministerio Público Federal, confundió el etnónimo de los Krenak con esta poderosa herramienta represiva. El pueblo Krenak fue casi completamente remodelado en su propia constitución étnica. En el interior del edificio y en torno a él estaba prohibido hablar la propia lengua y se persiguió la práctica de la artesanía, así como cualquier manifestación de vida Krenak.

La rutina de los presos además estaba perfectamente pautada, y cada momento del día era empleado en actividades predeterminadas. Durante los tres años de funcionamiento en territorio Krenak, el “reformatorio” impuso a los presos los rigores del trabajo forzado, castigo que no se ha registrado para los presos del DOI-CODI. Como en todas las instituciones totales, dicho universo cerrado suspendía los valores del medio de los cuales los presos habían sido sustraídos, pero el impacto para los indígenas era mucho mayor. Este nuevo universo cerrado era tan desconocido como terrorífico y dentro de él se perdían las coordenadas culturales propias y sentido de la realidad de cada uno. Desde dentro de una celda del “Reformatorio”, un prisionero de la etnia Guaraní recordaba haber oído a otros hablar su lengua. Inmediatamente les preguntó: “– Qué lugar es este?” – “Esto es un matadero” – le respondieron. “De aquí no sale vivo ningún indio”.⁹

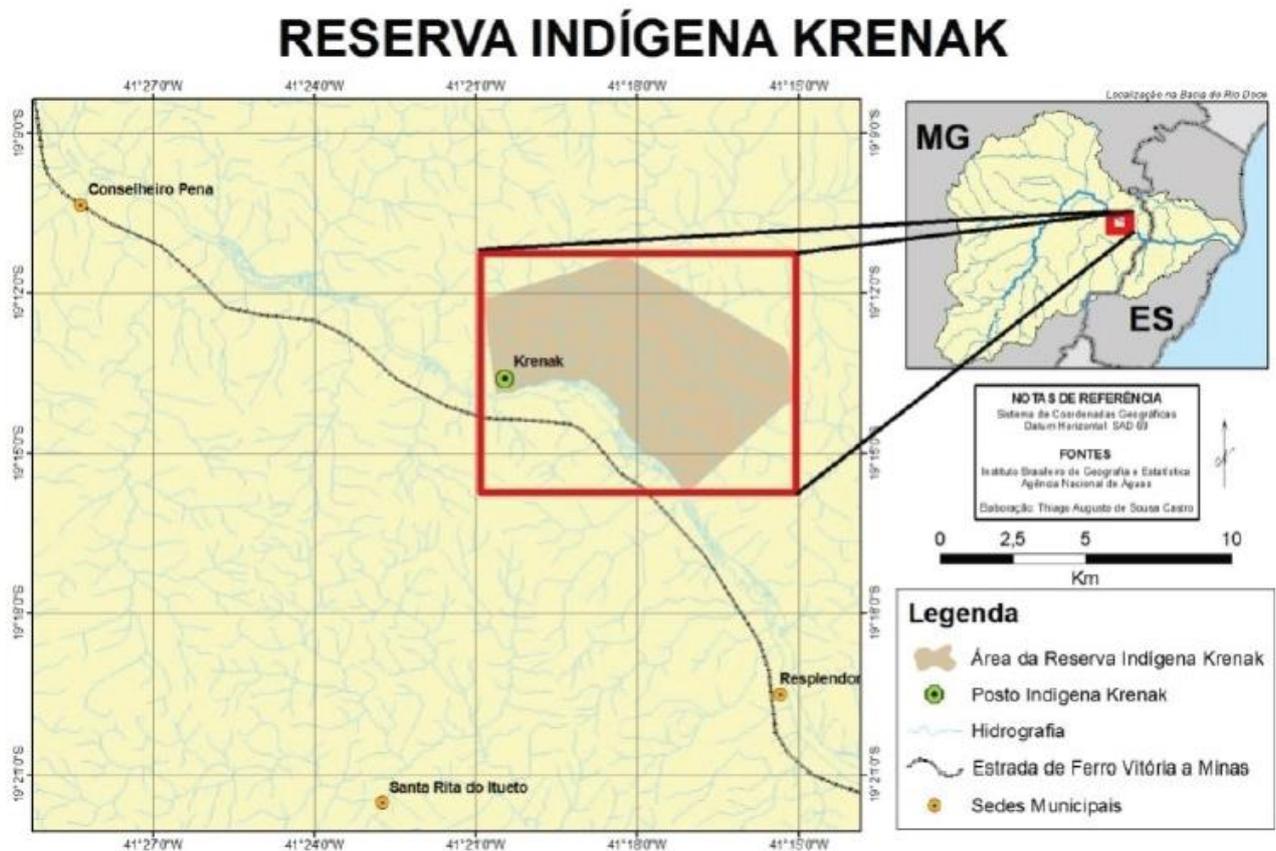


Figura 7. Mapa con la localización de la TI Krenak.
 (Fuente: https://geo06371.files.wordpress.com/2013/06/artigocientifico_.png citado en Rodríguez y Prado, 2016).

⁹ El diálogo aparece recordado por uno de sus protagonistas en el documental *Martírio* de Vincent Carelli sobre la lucha de los Guaraní-Kaiowá por recuperar sus territorios en el estado de Mato Grosso do Sul. El trailer está disponible en el canal abierto youtube <https://www.youtube.com/watch?v=5zVzRAiDR78>.

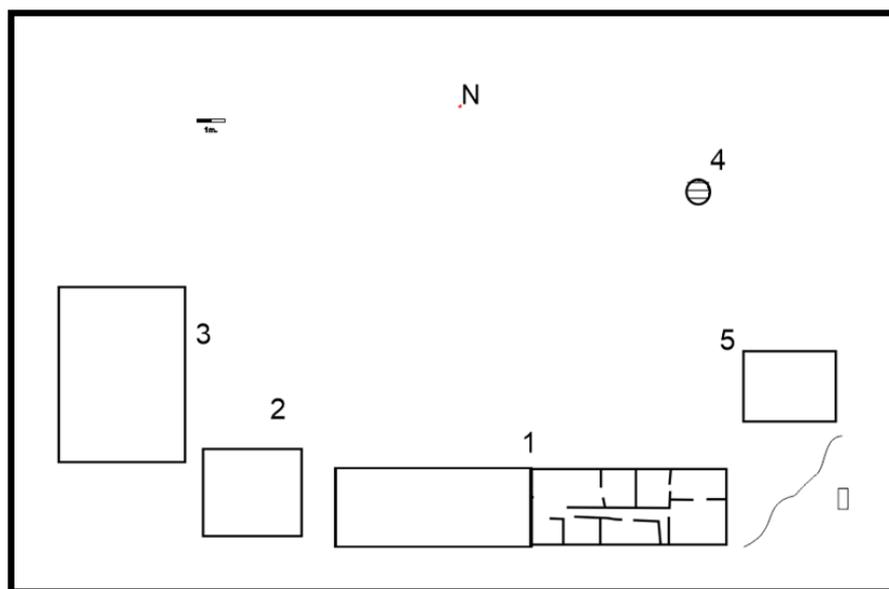


Figura 8. Croquis del Reformatório Indígena Krenak: 1 - edificio principal con prisiones y celdas de castigo; 2 - pavimento; 3 - sala de máquinas y cuerpo de guardia; 4 - depósito de agua; 5 - zona de entrenamiento de perros y cocina. (Fuente: elaboración propia sobre la base del trabajo de Correa (2003) y las observaciones en territorio Krenak con B. V.).

El ingreso en el *Reformatório* suponía una experiencia cercana a la muerte, que era sólo el primer paso en un camino de modelado social. Una principal diferencia entre el dispositivo DOI-CODI y los presos del reformatório Krenak está precisamente en la noción de “reforma”. La dictadura brasileña aplicó a sus presos políticos penas militares que no contemplaban ningún tipo de “recuperación”. En cambio, el modelo de *Penitenciaria Agrícola* sirvió a Pinheiro para articular un discurso en torno a las supuestas bondades del *Reformatório*. Este otro tipo de prisión contemplaba una serie de mejoras progresivas en la condición de aquellos presos que mostraran un mejor comportamiento, siempre según la valoración de sus vigilantes y, especialmente, los superiores del ejército como el propio Pinheiro. A medida que iban cumpliendo su penitencia y recibían evaluaciones positivas, los condenados pasaban a desempeñar oficios en el organigrama de la prisión, hasta alcanzar mayores grados de movilidad y regímenes semiabiertos¹⁰. Algunos de los que intentaron escapar fueron atrapados por funcionarios de la *Companhia Vale do Rio Doce* (CVRD) cuyo ferrocarril ya dominaba el conjunto de la región. Este carácter de administración gradual del castigo dependía del patrón espacial del *Reformatório*, ya que dicho patrón permitía modular los grados de movilidad en una penitencia administrada. Como ha destacado el Ministerio Público Federal (Ministerio Público Federal, 2015) para ingresar al *Krenak* no eran necesarias acusaciones formales, tipos penales ni, por supuesto, se respetaban las más mínimas garantías. No obstante, la penitencia sin pena hacía pasar a los prisioneros de las celdas de menor superficie (llamadas cubículos o de castigo) a las zonas mayores, celdas compartidas con otros prisioneros dentro del presidio. Dicho patrón de organización espacial fue apuntado por Morel (2018) y confirmado por mí en entrevistas con algunos supervivientes Krenak. En palabras de Pinheiro, en el *Reformatório* “se transformaba a los indios malos en indios buenos” (Morel, 2018, p. 423). El camino de la “reforma” que suponía

¹⁰ El modelo tenía su ejemplo más claro en el antiguo presidio de Ribeirão das Neves https://www.em.com.br/app/noticia/gerais/2012/04/07/interna_gerais,287504/penitenciaria-jose-maria-alkmin-completa-75-anos-e-preserva-origens-agricolas.shtml.

el paso por el *Reformatório* no sólo expresaba materialmente prejuicios racistas, sino que creaba, a través de la arquitectura y la organización de la cultura material, las condiciones para transformar las subjetividades. La arquitectura del *Reformatório* aislaba a las personas de sus etnias, incidiendo en un importante aspecto de la constitución misma de la persona en las sociedades indígenas. La transformación gradual de “indio malo” en “indio bueno” – siempre según las evaluaciones de los oficiales – suponía el paso de las celdas menores del *Reformatório* a las mayores, a lo largo de su corredor central, que articulaba dichas nociones con la profundidad espacial.

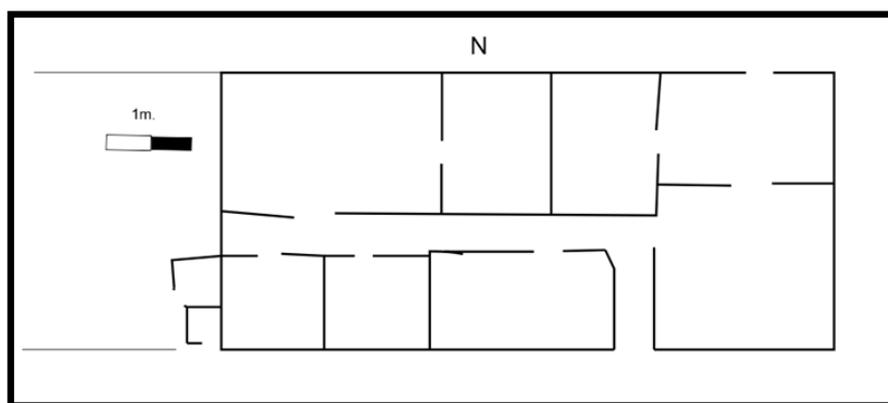


Figura 9. Lado propiamente penitenciario del Reformatório Krenak. Las estancias de la parte inferior eran cubículos y celdas menores de castigo y las del lado superior eran celdas compartidas, con literas. En el lado derecho, el refectorio y la cocina. (Fuente: elaboración propia.).

Para los presos que pasaron desde los cuartos más opresivos del *Reformatório* a las celdas compartidas y desde allí a tener mayor movilidad, la trayectoria a lo largo del corredor central del “Reformatório” supuso la absorción del propio cuerpo por un mundo de obediencia, jerarquía y disciplina militar. Además de graduar el castigo mediante la limitación de movimientos de los presos, el patrón espacial del “Reformatório” imponía la disciplina y el control sobre los cuerpos “penitentes”, lo que acabó por afectar a la práctica totalidad de la etnia Krenak. Entrevistas realizadas por el *Ministério Público Federal* (2015) y por el autor muestran como el *Reformatório Krenak* fue capturando los cuerpos de más y más personas, especialmente de la etnia Krenak, la práctica totalidad de cuya vida social pasó a estar sometida al régimen penitenciario-militar. Las cocinas del Reformatório fueron ocupadas por mujeres de otras etnias y Krenak, que también participaban del rígido sistema de organización espacial del presidio. Esto hizo que el uso del edificio por parte de la *Policia Militar de Minas Gerais* (PMMG) como institución de “reforma” fuese insertando la jerarquía militar en el seno de la comunidad. Si las torturas en el interior del DOPS pretendían anular a los presos, en el *Reformatório* se intentó la más ambiciosa operación de reorganizar la personalidad colectiva de los pueblos indígenas. Los informes de la pieza judicial del *Ministério Público* destacan la gravedad del “experimento” en tanto que agresión en forma de desestructuración de la personalidad cultural de dichos pueblos.

El camino de la “reforma” se aplicó en algunos casos a miembros de la Guarda Rural Indígena, el segundo gran proyecto de Pinheiro para la reorganización militar de la vida de comunidades enteras. Continuando con su propuesta de hacer de la vida militar un modelo para la reforma moral y social de las poblaciones indígenas, Pinheiro movilizó todos sus contactos y los recursos de la *Policia Militar de Minas Gerais* (PMMG), a la sazón en

pleno proceso de “modernización” (Motta, 2010). Pinheiro trasladó el modelo de la guardia forestal Maxakali a otros territorios indígenas, que unificó bajo un modelo de “policía ostensiva” bajo mando de la PMMG. En 2012, el periodista Marcelo Zelig sacó a la luz el que quizá sea el momento más espectacular en la historia de la institución. En una filmación del documentalista Jesco Von Putkamer, la primera promoción desfilaba en Belo Horizonte ante autoridades militares. Como prueba del éxito de su formación, los reclutas indígenas mostraban que habían aprendido a transportar a un hombre atado de un poste, en la postura típica del *pau de arara* o palo de loro, la tortura de origen colonial recurrentemente denunciada en los DOI-CODIs, cuarteles y comisarías de todo el país. Las violencias que habían jalonado el camino de los Guardas por el *Reformatório* recibían el aplauso de la jerarquía. El ejercicio militar destaca por su carácter público y abierto en contraste con las precauciones tomadas posteriormente en comisarías y lugares de internación de todo Brasil para ocultar la práctica de la tortura. También satisfacía las ansiedades generadas en el imaginario dictatorial, al contraponer a los espectros de una guerrilla indígena el espectáculo de una Guardia en que unos indígenas torturan a otros. La expropiación de los Krenak se completó en 1972, cuando el conjunto de los prisioneros del “reformatório”, las personas que trabajaban alrededor y el conjunto de la comunidad fueron objeto de un traslado forzado. T.P. describe la estrategia por detrás de la dolorosa separación entre los Krenak y el paisaje del sagrado Rio Doce: “Pinheiro nos sacó a los indios, y en ese momento entregó la tierra.” La observación remite al carácter instrumental de la represión para beneficio de los terratenientes pero también nos recuerda el significado culturalmente específico de la tortura en este contexto. En moldes colectivos y comunitarios, el edificio del “Reformatório” anticipó y posibilitó una operación semejante a la escisión entre la voluntad del torturado y su cuerpo convertido en títere del enemigo. Al entrar en su corredor, las personas dejaban atrás vínculos con sus etnias que habían formado una parte fundamental de su subjetividad. Posteriormente, en el caso de los Krenak, también dejaron atrás paisajes de radical importancia para su constitución individual y colectiva como personas. El reformatório separó los cuerpos indígenas de uno de los fundamentos del *alma* Krenak: el *Watu* – el río Doce en lengua Krenak. El río sagrado. Los Krenak, que ya habían sufrido un primer exilio más de una década antes, no tardarían en volver al *Watu* y emprender una larga lucha judicial. Lo que empezó con el reconocimiento del carácter ilegal del *Reformatório* y la exigencia de indemnizaciones en forma de resarcimiento de tierras se viene configurando como un caso histórico en el proceso de justicia de transición de Brasil (Ministerio Público Federal, 2015; Bernardes, 2019). Aquellas luchas y la experiencia en las instituciones del Capitán Pinheiro también han motivado reflexiones críticas en el propio seno de las etnias afectadas. En el documental GRIN, realizado por cineastas Maxakali, los mayores describen la época en todas sus contradicciones, inclusive tecnológicas: “Pinheiro por un lado traía sus máquinas y otras cosas, pero maltrató mucho a las personas”.



Figura 10. Fotograma del documental *GRIN* de Roney Freitas e Isael Maxakali en que el segundo codirector y el pajé Totó Maxakali – antiguo integrante de la Guardia Rural indígena – contemplan las imágenes del desfile por Belo Horizonte. En la filmación del cineasta Jesco Von Puttkamer recuperada por el investigador Marcelo Zelig, dos guardias recién formados cargan a un tercer hombre colgado bocabajo de un poste en la técnica de tortura conocida como *pau de arara* o “palo de loro”.

Las tecnologías de la represión del Estado Brasileño en Minas Gerais revelan la intención de anular o modelar las subjetividades de las personas capturadas. En ambos casos destacan los intentos de encubrir los dispositivos de tortura, trabajos forzados, etc. Destacan también los mecanismos de aislamiento sensorial en el DOPS y la instalación del “Reformatorio” lejos de los lugares de representación del poder y en territorios cuyos accesos principales eran dominados por grandes empresas mineras y por el ejército. El carácter visible de las torturas en el desfile de la Guardia Rural Indígena, que contrasta con el disimulo buscado en la sede de la represión en Belo Horizonte no nos debe hacer perder de vista el hecho de que, a efectos cronológicos, el desfile antecede a esfuerzos semejantes por disimular la represión a los pueblos indígenas en un segundo establecimiento de excepción: la “Fazenda Guarany”. Este segundo local de represión funcionó posteriormente afectando a más personas – unas 300 – de más pueblos indígenas además de los Krenak, como los Guaraníes y los Tupinikim (Ciccarione, 2018). En la “Fazenda” se hacían mayores esfuerzos por ocultar las violencias.

CONCLUSIONES

El par sujeto *versus* objeto puede ayudarnos a explicar la racionalidad de sus funcionamientos respectivos: en el caso del DOPS, en las tecnologías de la tortura predomina la anulación. Un sujeto previamente construido como enemigo es separado del propio cuerpo para la producción de “verdades” en los procesos judiciales del ejército. El testimonio de Emely Oliveira para el dossier del Ayuntamiento de Belo Horizonte confirma el estrecho margen que los torturadores dejaban a la narrativa propia: “...ellos tenían su propia verdad y sólo querían que yo la confirmase” (De Oliveira *et al.*, 2015). Sólo en algún raro momento de la captura los prisioneros podían ser usados como “cebo” para acudir a encuentros con otros que permitieran a los miembros del DOPS atrapar a más y desarticular más y más colectivos.

En el caso del “Reformatorio”, como enfatizaba T.P. la propia institución derivó en un traslado forzado del conjunto de la etnia Krenak para otro territorio y la instalación de una segunda cárcel, la Fazenda Guarany. Como ha sido apuntado (Viveiros de Castro, 2017) para cualquier pueblo indígena, la separación de los cuerpos de los paisajes y las tierras propias significa un proceso análogo al de la tortura. No obstante, en el caso de algunos miembros de la GRIN, el proceso de penitencia se combinaba con el encaje forzado en una determinada forma de subjetividad: la de los guardias. La transformación en policías destinados a ejercer un control violento sobre otros miembros de sus propias etnias marca el “techo” de las más ambiciosas tentativas de modelado de las subjetividades. La materialidad del “Reformatorio” y su patrón espacial tenían un papel fundamental en dicha tentativa de modelado. Incluso para este “selecto” grupo, la transformación en sujetos sólo se daba sobre la premisa de su subordinación. Eran sujetos en el sentido de súbditos, con las mismas limitaciones para hacer que los torturados tenían para hablar. La lógica de la “reforma” contribuyó a la intrusión, a través del dispositivo penitenciario, de relaciones de obediencia y jerarquía. La violencia de la tortura era aquí administrada con la intención de producir relaciones de autoridad y subordinación, que desvelan la otra cara del proyecto de “reforma” tan celebrado por los responsables de la Policía Militar de Minas Gerais.

La arqueología muestra cómo los dispositivos descritos incorporaban el entusiasmo tecnológico del desarrollismo y, a través del refinamiento tecnológico, pretendían suprimir o modelar las subjetividades de “poblaciones críticas”. Como respuestas a cuestiones fundamentales de racismo, población y pluralismo político en el siglo XX, los dispositivos aquí descritos invitan a poner el caso brasileño en relación con discusiones clásicas sobre la violencia totalitaria (Arendt, 2013) y la biopolítica (Foucault, 2002). La arqueología permite reclamar la importancia del continente americano en las discusiones sobre la violencia en el siglo XX. En el contexto europeo, que a menudo domina en las discusiones e imaginario del genocidio y la violencia del siglo XX, la escuela de Frankfurt estuvo entre las primeras corrientes intelectuales en despertar del sueño de la modernidad ilustrada. (Connerton, 1976, p. 26-27; Horkheimer & Adorno, 1997) “Artefactos” como los campos de concentración mostraron a la “conciencia europea” el lado más destructivo de la modernidad precisamente en lo tocante a tecnologías de la represión (Bauman, 1998; Gonzalez-Ruibal, 2008). Los ejemplos aquí discutidos permiten enriquecer dichos debates rebatiendo nociones lineales de temporalidad implícitas en las ideas de modernización, modernidad, etc. Al mismo tiempo que suponían novedades tecnológicas, los dispositivos descritos reutilizaban elementos previamente construidos, en algunos casos en la fase desarrollista inmediatamente anterior: una comisaría exponente del estilo modernista de la época de Juscelino Kubitschek (De Oliveira *et al*, 2015) y un edificio disciplinar, ya fuese un hospital o una escuela, como proponen las diferentes versiones recogidas. Dicha reutilización obligó a una serie de transformaciones, pero desde el punto de vista de las continuidades, invita a considerarlas como formas diferentes de un mismo movimiento de control social, a través de formas modernas de disciplina. Con la “modernización de la represión” (Motta, 2010) los militantes de las organizaciones desarticuladas inauguraron la retomada de un ciclo de “modernización excluyente” (Maricato, 1996) que afectó a crecientes sectores de la sociedad brasileña.

Las formas de represión que dichos sectores vinieron a conocer eran versiones “mejoradas” de dispositivos de violencias coloniales, como propone Walter Dignolo. Las tecnologías descritas remiten a formas modernas y coloniales de “gestionar y controlar” las subjetividades...autoridad...economía y conocimiento” (Dignolo, 2007). La dictadura de 1964-1985 habría supuesto el retorno a la posibilidad – siempre latente en el paradigma moderno- de retomar la “guerra como continuación de la política por otros medios”, como en la formulación de Carl Schmitt. Así, mientras el estado se lanzaba a *modernizar* sus formas de actuación policial y a hacer más

“científicas” sus prácticas de interrogatorio, decretaba la detención sin derecho de *habeas corpus* por períodos más largos que en la época de la Corona Portuguesa (Gaspari, 2002) y la tortura “retornaba” al proceso judicial.

El uso de la materialidad y la administración del castigo para infligir formas duras de disciplina a las poblaciones indígenas tampoco eran exactamente novedades técnicas, pese al discurso de la Policía Militar de Minas Gerais sobre la “reforma”. Con las transformaciones de la PMMG, la disciplina, siempre presente en la matriz moderna de domesticación (Foucault, 1975; Zarankin, 2002) simplemente se endurecía más aún. Los indios pasaban de ser tratados con el paternalismo y la infantilización de la *tutela* (De Souza Lima, 1995) a formas aún más violentas, sin alterarse la lógica del desarrollismo – o la “ideología Brasileña – que veía tanto a los indígenas como a los afro-descendientes como futuros blancos” (Ribeiro, 1962). La arqueología histórica ha estudiado el establecimiento de misiones similares al reformatorio que pretendían modelar a las poblaciones indígenas en épocas coloniales pasadas (Scaramelli & Tarble de Scaramelli, 2005). La subordinación de los indios a los no-indios y las propuestas de “reforma” espiritual son antiguas, incluso en las legislaciones coloniales tenidas por más humanitarias. Como Mignolo (2017) recuerda, el derecho de gentes nunca escuchó como sujetos de saber – poder ni de derecho a los pueblos indígenas ni renunció a la prerrogativa de declararles la guerra ni sus formas asociadas de castigo – como la esclavización – y catequesis. Desde la colonización fueron otros culturales cosificados, vistos como parte del paisaje, deshumanizados. En los momentos de “disciplinado” más violento, su eventual esclavización o situaciones análogas a la misma, habían formado parte de los modelos capitalistas de desarrollo. La esclavización y el racismo, claves en las que son recordados los abusos del “Reformatorio” entre los Krenak, manifestarían el reverso del modelo económico desarrollista. Un reverso que reproducía el papel fundante de la esclavitud en el proyecto capitalista moderno (Mbembe, 2016) en Brasil, su importancia económica y su cualidad de paradigma del control social.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorim de Angelo, V., (2014). Esquerda armada no Brasil: um balanço da história e da produção acadêmica recente. *Dimensões*, vol. 32, p. , Volume ISSN: 2179-8869, pp. 52-78.
- Arendt, H. (2013). *As Origens do Totalitarismo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Bauman, Z. (1998). *Modernidade e Holocausto*. São Paulo: Zahar.
- Berbert, P., (2017). *Para nós nunca acabou a ditadura: instantaneos etnográficos sobre a guerra do Estado Brasileiro contra os Tikmum_Maxakali*. Belo Horizonte: UFMG.
- Bernardes, Marcos (2019). *Justiça de Transição e Populações Indígenas*. (tesis de maestría inédita). Universidade Federal de Minas Gerais. Belo Horizonte: UFMG.
- Brasil (2014). *Relatório Final/ Comissão Nacional da Verdade*. CNV. Brasília: Governo do Brasil.
- Ciccarione, C. (2018). The Guarani Farm: indigenous narratives about forced removal, reclusion and escape during Brazil's military dictatorship. *Vibrant*. 3-22.
- Connerton, P.(ed.) (1976). *Critical Sociology. Selected Readings*. New York: Penguin.
- Correa, J.G. (2003). A proteção que faltava: O reformatório agrícola indígena Krenak e a administração estatal dos índios. *Arquivos do Museu Nacional*, Rio de Janeiro, v.61, n.2, p.129-146, abr./jun.2003 ISSN 0365-4508 <http://www.museunacional.ufrj.br/publicacoes/wp-content/arquivos/Arqs%20n%20p%20129-146%20Correa.pdf>.
- Davis, S. S., (1977). *Victims of the Miracle. Development and the Indians of Brazil*. London, New York and Melbourne: Cambridge University Press.

- De Oliveira Souza *et. al.*, (2015). *Dossiê de Tombamento do Edifício da Antiga Sede do DOPS de Minas Gerais*, Belo Horizonte: IEPHA-MG.
- De Souza Lima, A., (1995). *Um grande cerco de paz: Poder tutelar, indianidade e formação do Estado no Brasil.* Rio de Janeiro: Vozes.
- Dias Filho, A., (2015). *Sobre os viventes do Rio Doce e da Fazenda Guarany: Dois presídios federais para índios durante a Ditadura Militar.* São Paulo: PUC-SP.
- Dreiffuss, R. A., (1980). *State, Class and the Organic Elite.* Glasgow: Universidad de Glasgow.
- Duarte, T. (2009). O projeto de desenvolvimento do regime militar e o estado de Goiás. *Opsis*, Catalão v. 9, n. 12, Jan-jun 2009.
- Duarte Plon, L., (2016). *A tortura como arma de guerra. Da Argélia ao Brasil. como os militares franceses exportaram os esquadrões da morte e o terrorismo de Estado.* Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Falquina Aparicio, A.; Fermín Maguire, P.; González-Ruibal, A.; Marín Suárez, C. Y Rolland Calvo, J. (2008): “Arqueología de los destacamentos penales franquistas en el ferrocarril Madrid-Burgos: El caso de Bustarviejo”. *Complutum*, 19 (2): 175-195.
- Fico, C., (2001). *Como eles agiam: os subterrâneos da ditadura militar.* Riode Janeiro: Record.
- Figueiredo, L. (2015). *Lugar nenhum: militares e civis na ocultação dos documentos da ditadura.* São Paulo: Schwarcz.
- Foltram, R. (2017). *O Estado Militar e as Populações Indígenas: Reformatório Krenak e Fazenda Guarani* (tesis de maestría) Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri: Diamantina.
- Foucault, M. (1975). *Vigiar e Punir. Nascimento da prisão.* Vozes: Petrópolis.
- Foucault, M. (2002). *Em defesa da sociedade. Curso do College de France (1975-1976).* São Paulo: Martins Fontes.
- Fonseca, P.C. D. (2015). Desenvolvimentismo: a construção do conceito. En Datein, R. (Org.) *Desenvolvimentismo. O conceito, as bases teóricas e as políticas.* Scielo Books. Rio Grande do Sul: UFRGS.
- Funari, P., & Zarankin, A. (2006). *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina (1960-1980).* Encuentro Grupo Editor. Córdoba.
- Funari, P.; Zarankin, A.; Salerno, M. (2008). *Memories from Darkness. Archaeology of Repression and Resistance in Latin America.* New York, Dordrecht, Heidelberg, London. Springer.
- Funari, P.P.; Carvalho, A.V. (2009). *Arqueologia, Direito e Democracia.* Erechim. RS. Habilis.
- Gaspari, E. (2002). *As Ilusões Armadas. A Ditadura Escancarada.* São Paulo: Companhia das Letras.
- Gerais, C. D. V. E. M. (2017). *Relatório Final*, Belo Horizonte: UFMG-FAPEMIG-MG.
- González-Ruibal, A. (2008): “Time to Destroy. An Archaeology of Supermodernity”. *Current Anthropology*, 49 (2): 247-278.
- González-Ruibal, A. (2011): “The archaeology of francoist concentration camps (1936-1952)”. En Myers, A. Y Moshenska, G. (Eds.), *Archaeologies of internment.* Springer. Nueva York: 53-75.
- Greco, H. A. (2003). *Dimensões Fundacionais da Luta pela Anistia.* Belo Horizonte: UFMG.
- Hillier, B. & Hanson, J (1984). *The Social Logic of Space.* Cambridge. Cambridge University Press.
- Horkheimer, M. & Adorno. T. (1997). *Dialectic of Enlightenment.* London and New York: Verso.
- Kolker, T. (2010). Tortura.. Em: *Brasil. Secretaria de DDHH da Presidência da República.* . Brasília: Secretaria de Direitos Humanos, pp. 170-195.
- Lewis, N. (1969). Genocide. *Sunday Times Magazine*, pp. 39-54.
- López-Mazz, J. M. (2006). Una mirada a la represión política en Uruguay. En Funari, P., & Zarankin, A. (2006). *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina (1960-1980).* Encuentro Grupo Editor. Córdoba.

- Losada Moreira, V. (2003). Os anos JK: industrialização e modelo oligárquico de desenvolvimento rural. Em: *O Brasil Republicano. O tempo da experiência democrática - da democratização de 1945 ao golpe civil-militar de 1964*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, pp. 157-194.
- Maguire, P.F. & Costa, D. (2018): “‘Scientific torture?’ Scientism and the marks of torture inside a police station in Belo Horizonte, Brazil”. *Vibrant*, 15(3): 1-23.
- Maricato, E. (1996). *Metrópole na Periferia do Capitalismo: Ilegalidade, Desigualdade e Violência*. São Paulo: Hucitec.
- Marín, C.; Gazzán, N.; Aguirrezabal, D.; De Austria Millán; Cancela, C.; Díaz, N.; Blasco, J.; Guillén Ruiz, A.; Macé, J. F.; Arguiñarena Biurrun, J.; Ignacio Ampudia De Haro, I.; Márquez Berterreche, M.; De Aguirre, M. J. (2020). El Centro Clandestino de Detención y Tortura Los Vagones del Barrio Olímpico (Canelones). Testimonio Material y Prueba Judicial de la Participación de la Policía Uruguaya en el Terrorismo de Estado. *Vestígios*. Volume 13, Número 2 Julho–Dezembro, 2019. ISSN 1981-5875 ISSN (online) 2316-9699
- Markus, T. A. (1993). *Buildings and Power. Freedom and Control in the Origin of Modern Building Types*. London and New York. Routledge.
- Martins Filho, J. (2008). Tortura e ideologia: os militares . Em: *Desarquivando a ditadura. Memória e Justiça no Brasil*. São Paulo: Aderaldo e Rothschild, pp. 179-203.
- Martins Filho, J. (2019). *Segredos de Estado: O governo britânico e a tortura no Brasil (1969-1976)*. Curitiba: Prismas.
- Mbembe, A. (2016). “Necropolítica”. *Arte e Ensaios. Revista do PPGAV/EBA/UFRJ*, 32: 123-151.
- Mccoy, A. W. (2005). "Cruel Science: CIA Torture and US public policy". *New England Journal of Public Policy*, pp. 209-262.
- Mignolo, W. (2017). Colonialidade: o lado mais escuro da modernidade. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Volume 32, 94.
- Minas Gerais (2017). *Relatório Final da Comissão da Verdade do Estado de Minas Gerais (COVEMG)*. Minas Gerais. Belo Horizonte.
- Ministério Público Federal (2015). *Ação Civil Pública com Pedido de Antecipação de Tutela*. Belo Horizonte. Ministério Público. [<http://www.mpf.mp.br/mg/sala-de-imprensa/docs/acp-reformatorio-krenak.pdf>]
- Morel, M. (2018). *A Saga dos Botocudos: Guerra, Imagens e Resistência Indígena*. São Paulo: Hucitec Editora.
- Motta, Rodrigo Patto Sá (2010): “Modernizando a repressão: a Usaid e a polícia brasileira”. *Revista Brasileira de História*, 30 (59): 237-266.
- Myers, A. & Moshenska, A. (2011) *Archaeologies of Internment*. Londres y Nueva York. Springer
- Olsen, B. (2010). *In Defense of Things. Archaeology and the Ontology of Objects*. Altamira Press. Lanham New York, Toronto, Plymouth.
- Soares, I. V. P. (2009). *As possibilidades da Justiça no processo de acerto de contas do Estado Brasileiro com as vítimas do regime militar*. Em Funari, P.P.; Carvalho, A.V. (2009). *Arqueologia, Direito e Democracia*. Erechim. RS. Habilis.
- Queiroz, C.C. (1999). *Punição e Etnicidade: estudo de uma "Colônia Penal Indígena"*. Dissertação Para o Grau de Mestre. Belo Horizonte: UFMG.
- Ribeiro, D. (1962). *A política indigenista brasileira*. Rio de Janeiro: Ministerio da Agricultura.
- Silva, D. R. R. (2018). *Disputas em torno do DOPS/MG: Guerra de narrativas, memorialização e patrimonialização. Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em História..* Belo Horizonte: UFMG.
- Rodríguez, M.P.C. & Prado, F.S. (2016). A questão indígena nas ditaduras civil-militares na América do Sul: um estudo comparativo entre o povo Krenak (Brasil) e o povo Mapuche (Chile) em SILVA, D.M. *et al.* (Org.) 2016 *Anais do II Simpósio Internacional Pensar e Repensar a América Latina*. São Paulo. USP. ISBN: 978-85-7205-159-0. https://sites.usp.br/prolam/en/ii-simposio-internacional-pensar-e-repensar-america-latina_anais/

- Scaramelli, F. & Tarble De Scaramelli, K. (2005). The roles of material culture in the colonization of the Orinoco, Venezuela. *Journal of Social Archaeology*. Volume: 5 issue: 1, page(s): 135-168. <https://doi.org/10.1177/1469605305050152>
- Schwarcz, L. & Starling, H.M. (2015). *Brasil: Uma biografia*. São Paulo: Cia. das Letras.
- Schwarcz, L. (1994). Espetáculo da Miscigenação. *Estudos Avançados*, 8 (20) pp. 137-152.
- Starling, H. (1986). *Os senhores das Gerais. Os novos Inconfidentes eo Golpe Militar de 1964*. Petrópolis: Vozes.
- Starling, H. (2015). Silêncios da Ditadura. *Revista Maracanan*, pp. 37-46.
- Souza Lima, A. C. (1993). *Um grande cerco de paz. Poder tutelar, indianidade e formação do estado no Brasil*. Rio de Janeiro: Vozes.
- Viveiros De Castro, E. (2017): "Sobre a noção de etnocídio, com especial atenção ao caso brasileiro". https://www.academia.edu/25782893/Sobre_a_no%C3%A7%C3%A3o_de_etnoc%C3%ADdio_com_especial_aten%C3%A7%C3%A3o_ao_caso_brasileiro.
- Valente, R. (2017). *Os fuzis e as flechas. História de sangue e resistência indígena na ditadura*. São Paulo: Schwarcz.
- Vanguardia, La. (2014). *La Checa de Vallmajor. Una casa de los horrores en Barcelona*. 04/04/2014.
- Verdade, C. N. D. (2014). *Relatório Final*, Brasília: Comissão Nacional da Verdade.
- Zarankin, A. (2002): *Paredes que domesticam. Arqueologia da arquitetura escolar capitalista*. IFCH-UNICAMP. Campinas.
- Zarankin, A. & Niro, C. (2006). La materialización del sadismo: arqueología de la arquitectura de los Centros Clandestinos de Detención de la dictadura militar Argentina (1976-83) en Funari, P. & Zarankin, A. (2006). *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina (1960-1980)*. Encuentro Grupo Editor. Córdoba.